

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
MONOGRAFÍA FINAL DE GRADO

...¿Y el nido no vacío?

*Aproximación al lugar de los adultos y adultas
mayores en las familias extensas uruguayas*



Estudiante: Lucía Ramírez Martínez

Docente tutora: Natalia Magnone.

Montevideo, Mayo de 2013.

Agradecimientos

Quisiera hacer partícipes en este espacio a todos aquellos que de una u otra manera colaboraron con el desarrollo de esta tesis.

A mi tutora, Natalia, por ser, no sólo guía sino también sostén, imprescindible en ambos casos. A los docentes que nutrieron mi formación, y especialmente a aquellos que incentivaron y/o mantuvieron en mí el interés por la vejez como lugar a problematizar desde nuestra profesión y nuestra sociedad.

A los informantes calificados y a los adultos y adultas mayores entrevistados, por donar un poquito de sí mismos, permitiéndome alcanzar mis objetivos.

A mis queridos abuelos, cuyo bienestar fue la razón inicial de mi afán por esta temática. A mis padres, por el apoyo incondicional, y a mi familia y afectos en general, por el aliento recibido durante toda la carrera.

A mis amigos y amigas, tanto los que pudieron aportar desde el plano académico, como quienes lo hicieron desde el plano afectivo y el tan necesario “aguante”. A mis compañeros colegas, a muchos de quienes ya no veo, pero que juntos transitamos este camino por momentos llano, por momentos empinado, siempre hacia adelante.

A todos, mi agradecimiento. Esta tesis pone fin a una fase de crecimiento curricular y personal, a una etapa de grandes esfuerzos, pero también de gratas recompensas. Asumo y espero, será el comienzo de nuevos procesos en pro del mismo objetivo.

Si algún mérito existe en alcanzar esta primera meta, no es mío, es nuestro.

“...A los viejos les enseñaría que la muerte no llega con la vejez sino con el olvido...”

Gabriel García Márquez, La Marioneta (2000)

Índice

Introducción	05
1. Delimitación del problema y fundamentación del objeto de estudio	07
2) Marco metodológico	11
2.1 Metodología	11
2.2 Objetivos	14
3. Antecedentes	15
4. Marco contextual	18
4.1 Envejecer en América Latina y Uruguay, hoy	18
4.2 Vejez y familia en el Uruguay	19
5. Marco teórico-analítico	21
5.1 Consideraciones generales sobre vejez	21
5.2 Proceso de envejecimiento y vulnerabilidad	23
5.3 Vejez y familia extensa	27
5.4 Vejez y género	29
5.5 Vejez y políticas sociales en Uruguay	32
6. Análisis de entrevistas	41
6.1 Proceso de entrevistas: dominio empírico y selección de los entrevistados	41
6.2 Vejez y vulnerabilidad: un devenir en construcción	43
6.3 Vejez y familia extensa: cómo se organiza el nido	47
6.4 Vejez y género: continuidades y rupturas...	51
6.5 Vejez y políticas sociales: ¿deudas históricas?	56
6.6 Vejez y su lugar en nuestra sociedad: encuentros y desencuentros paradigmáticos	59
Reflexiones finales	63
Glosario	66
Bibliografía	68
Fuentes documentales	71
Anexos	72

Introducción

Carmen Sánchez Salgado define en su libro sobre Gerontología Social, la etapa del nido vacío como “*un período crítico*” que, en tanto etapa funcional al ciclo de vida de una familia, afecta a muchos adultos y adultas mayores, y que se caracteriza por “*cambios en la relación marital, sociales, económicos, y de salud*” (2000: 123) Diversos autores que han investigado sobre el proceso de envejecimiento a nivel nacional, conciben esa etapa como un punto crucial para comprender y abordar la vejez.

Pero... ¿qué sucede con el nido no vacío? ¿Cuál es la situación de aquellos adultos y adultas mayores que nunca experimentaron la partida de sus hijos o que luego de experimentarla, ante situaciones específicas, como la viudez, el deterioro físico-cognitivo, la pobreza o las necesidades de cuidado, deben volver a convivir con ellos?

Con esta primera interrogante, se inició el proceso de delimitación, búsqueda, descripción, entrevistas y análisis que se plasma en este documento.

La presente monografía, se inserta en el espacio curricular de la carrera Licenciatura en Trabajo Social, impartida desde el Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales (Universidad de la República), y se constituye como el último eslabón hacia la obtención del título, luego de un proceso de aprendizaje teórico y práctico que habilita el ejercicio de la profesión.

Desde una mirada crítica, este documento se propone realizar una aproximación al lugar que ocupan los adultos y adultas mayores en las familias extensas uruguayas, bajo el entendido que la familia, en tanto institución social, reproduce de alguna manera a su interna el lugar que les otorga la sociedad en su conjunto.

Sin embargo abordar la vejez, implica tener en cuenta un sinfín de transversalidades que atraviesan y hacen a la temática en sí. A los efectos de esta monografía, el objeto delimitado fue abordado básicamente desde una perspectiva de género y en relación a las políticas sociales nacionales. Otras categorías, irán mostrándose a lo largo del desarrollo, pero por cuestiones de espacios formales no serán profundizadas, quedando entonces como precedente o incentivo para futuros trabajos.

Es así que en un primer momento se planteará la *delimitación del objeto y fundamentación del problema* escogido.

Luego, en un segundo momento, se explicitarán los *aspectos metodológicos* que rigieron la monografía, así como los *objetivos* de la misma, y se esbozará el *diseño del proceso de entrevistas*.

En un tercer punto se describirán brevemente los *antecedentes teóricos* sobre el objeto de estudio en nuestro país.

En el cuarto momento, se realizará un *paneo general* de la situación actual de la vejez, principalmente en América Latina y Uruguay, referido al objeto delimitado, con el objetivo de *contextualizarlo*.

En el capítulo número cinco, comenzará la fase analítica de la monografía, planteando un *marco teórico-analítico* donde se desarrollará y estudiará el objeto delimitado, básicamente a través de las categorías vulnerabilidad, familia extensa, género y políticas sociales.

El sexto y último punto, traducirá los principales aportes del *proceso de entrevistas*, básicamente en cuanto a respaldo o desacuerdo con el análisis realizado en el punto anterior.

Finalmente, se expondrán a modo de cierre, las *reflexiones finales* que surgieron del proceso de elaboración de esta monografía.

1. Delimitación del problema y fundamentación del objeto de estudio.

El concepto de adulto mayor ha variado a lo largo de la historia, adquiriendo connotaciones específicas en las distintas sociedades. Ello se debe a que la acepción general sobre este grupo etario responde a pautas culturales, sociales, morales y religiosas, que difieren según el espacio y el tiempo.

Dicha concepción de anciano y anciana se reproduce a la interna de las *familias**, impregnadas a su vez por esas pautas culturales. Pero estas familias también son producto de un devenir histórico y han variado en el tiempo, predominando en general un modelo o algunos de ellos, en un determinado contexto sociohistórico, a la vez que ha variado la legitimidad y el reconocimiento social adjudicado a los distintos modelos o arreglos familiares.¹

Teniendo en cuenta lo antepuesto, y siguiendo la línea de Paulina OSORES (2010), parece válido sugerir que en nuestro país, en la actualidad, predomina un *estereotipo** de viejo y vieja que transversaliza las relaciones intergeneracionales que se establecen a nivel de la sociedad, y que se reproduce a microescala a la interna de las familias, condicionando el lugar simbólico en que son colocados o se colocan los ancianos² y ancianas respecto del grupo familiar.

En este sentido, dicha autora plantea que *“Las personas mayores son caracterizadas como dependientes, inactivas, improductivas, enfermizas, intolerantes y en términos opuestos a la juventud, que es la etapa de la integración, de la vida laboral, en la que se establecen y consolidan la mayoría de las redes y relaciones sociales.”* (OSORES; 2010: 62)

Es así que los adultos y adultas mayores son estereotipados en oposición a esos valores ideales, de alguna manera desde una imagen negativa, representando aquella etapa que se debe retrasar cuanto sea posible.

¹ Por ejemplo, por mucho tiempo predominó el hogar nuclear como tipología “normal” de familia. Hoy asistimos a un descenso numérico de estos hogares, frente al ascenso de otras modalidades, como el hogar monoparental, que han ido ganando legitimidad al ser reconocidos como un modelo más de familia y no un “desvío de la normalidad”.

² Si bien existen debates sobre la terminología utilizada en el campo de la Gerontología, en este documento se utilizarán indistintamente los términos adulto/a mayor, anciano/a, viejo/a, para referir a las personas mayores de 65 años.

El presente trabajo, de corte monográfico y exploratorio, ha de centrarse en las relaciones intergeneracionales que se dan a la interna de las familias, ya que, además de reflejar las relaciones a nivel de sociedad, denotan a su vez nuevas realidades, tanto en lo que hace a la conformación de las familias, como a las estrategias mediante las cuales resuelven su supervivencia. (JELIN, 1998)

Asimismo, dentro de la variedad de arreglos familiares que se encuentran hoy conformando nuestra sociedad, se concentrará en las familias extendidas o extensas, es decir, aquellas donde los adultos mayores conviven con dos o más generaciones de descendientes, bajo el entendido de que la convivencia implica necesariamente una definición de roles y por tanto, de vínculos diferentes a cuando las generaciones no cohabitan.

A su vez, el presente documento se perfilará hacia aquellos adultos y adultas mayores autoválidos o no dependientes. La autovalidez es entendida aquí en términos de independencia, tanto física como mental, es decir, deja por fuera aquellas situaciones donde el deterioro físico y/o cognitivo hace ineludibles los cuidados del viejo o vieja por parte de un tercero (familiar o no).

Esta selección responde, en primer lugar a que, como es lógico, la situación de dependencia influye en las relaciones intrafamiliares, en el aporte que los ancianos y ancianas pueden brindar al hogar y en los cuidados que requieren por parte de la familia. En segundo lugar, a que es más extensa la bibliografía y estudios al respecto de los adultos y adultas mayores en situación de dependencia, tanto en nuestro país como a nivel regional, desde diferentes disciplinas, por lo tanto centrarse en el estudio de las personas mayores autoválidas resulta novedoso. Por último, responde a que en nuestro país parecen ser más los aspectos desatendidos por las *políticas sociales** cuando se trata de viejos y viejas que cuentan con el soporte familiar y que pueden valerse por sí mismos en la resolución de su vida cotidiana.

De esta manera, la exposición de este documento se centrará en vislumbrar tendencias generales en cuanto al *lugar que ocupan los adultos y adultas mayores en las familias extensas uruguayas del siglo XXI*, como reflejo del lugar que ocupan a nivel general en la sociedad.

También es pertinente aclarar que el objeto de estudio ha sido delimitado dentro del ámbito urbano, dejando de lado el medio rural, donde se estiman sensibles diferencias en cuanto a la situación de la vejez y la formación de familias extensas.

A su vez, por razones de plazos y recursos, y por el alcance considerado para este trabajo en tanto monografía de grado, la muestra para las entrevistas planificadas será realizada entre viejos y viejas en los departamentos de Montevideo y Lavalleja.³

En cuanto a los conceptos que subyacen al objeto, el presente estudio estará guiado constantemente por una perspectiva de género, bajo el entendido de que las diferencias que nos condicionan a lo largo de nuestra vida por ser mujer u hombre, nos acompañan también en la reasignación o continuidad de nuestras actividades en la vejez.

En este plano, un punto fundamental a estudiar es la aparente continuidad de los roles tradicionalmente atribuidos a cada uno de los géneros, a saber, el rol reproductivo en la mujer y el rol productivo en el hombre.

Otro abordaje que parece esencial, es la temática de cuidados, porque como plantea Sandra HUENCHUAN (2010) en el Coloquio regional de expertos “...el cuidado ha descansado tradicionalmente en las mujeres y éstas cada vez con mayor frecuencia –debido a presiones económicas, sociales o a una opción personal- se van alejando progresivamente de esas tareas. Como contrapartida, la inserción de las mujeres en el mercado del trabajo extradoméstico no está siendo acompañada, con el mismo énfasis, por una mayor presencia de los hombres en las responsabilidades de cuidado.” (HUENCHUAN; 2010: 25) Esto abre la interrogante de cómo o por quién son resguardados los vacíos que deja esta situación y en qué medida el contar con un anciano o una anciana en la familia ha contribuido a mantenerla casi invisible.

Se realizará también un análisis de los aspectos cubiertos y descubiertos por las políticas sociales dirigidas a la vejez⁴ (y especialmente a la vejez en relación a la familia) en nuestro país, bajo el entendido de que son una parte intrínseca de nuestro objeto.

Si bien desde hace algunos años se han comenzado a visualizar, desde el ámbito de las políticas sociales, las problemáticas que se desprenden de ser un país demográficamente envejecido, aún queda camino por recorrer.

Por otra parte, en la actualidad, cada vez más adultos mayores se encuentran por fuera de la protección social, y muchos de quienes lo están, vivencian a diario carencias que vulneran, no sólo los derechos básicos de todo ser humano, sino también los derechos

³ Esta elección será fundamentada en el capítulo referido a la metodología utilizada.

⁴ “...la Organización Mundial de la Salud promueve que los gobiernos aporten medidas y programas que reconozcan y promuevan la contribución que realizan las mujeres y hombres de edad a través del trabajo no remunerado en el sector informal y en la prestación de cuidados domésticos.” (HUENCHUAN; 2010: 30)

específicos de esta población, ya que la vejez implica una serie de nuevas necesidades y riesgos.

Son diversas las interrogantes que han surgido a partir de la enunciación del problema y el proceso de delimitación del objeto de estudio. Ellas serán la guía de nuestro documento, que pretenderá avanzar sobre la consecución de respuestas tentativas a las mismas:

¿Cuáles son las tendencias generales en cuanto a las elecciones y necesidades de los/as adultos mayores en relación a su convivencia en familia extensa? ¿Constituye el género una categoría determinante en esas elecciones y necesidades?

Está estudiado que los roles que le son asignados o en los cuales se colocan las personas, se correlacionan con su género. En la ancianidad ¿se presenta una continuidad de los roles cumplidos habitualmente? Es decir, ¿la mujer se mantiene en el rol reproductivo y el hombre en el rol productivo?

¿Cuál es el panorama preliminar en cuanto a la situación de los derechos humanos de los viejos y viejas? Concretamente, ¿en qué medida se cumple el derecho a vivir una vida sin violencia?

¿Qué primeras aproximaciones pueden realizarse sobre las bases o conceptos desde los cuales se hace política social hacia las personas mayores? ¿Cuáles son las dimensiones (salud, educación, acceso a recursos, entre otras) jerarquizadas en relación a la población destinataria de las políticas sociales? ¿Qué aspectos de las prestaciones actuales contemplan al adulto mayor que vive en familia extensa? ¿Cómo repercuten en la cotidianidad de la familia y del adulto o adulta mayor los posibles vacíos dejado por ellas?

Todo lo antedicho, intenta mostrar la relevancia de esta temática para el Trabajo Social. Sin embargo, es escasa la producción teórica actual desde nuestra disciplina. Por eso, este documento pretende, a través de sus capítulos, instalar la preocupación sobre ella, para comenzar a visualizar a un nivel más *micro* las diferentes problemáticas que se desprenden del lugar ocupado por la ancianidad en la actualidad de nuestro país.

2. Marco metodológico

2.1 Metodología

La presente monografía ha sido diseñada en un marco metodológico cualitativo.

Como plantea Ruth SAUTU (2005), posicionarnos desde una postura cualitativa implica asumir y llevar a la práctica una serie de supuestos. En el plano ontológico, que la realidad es subjetiva y que es múltiple, y por tanto no podemos acceder a ella de una única manera. En el plano epistemológico, que, en tanto sujetos, estamos sumergidos en el contexto que nos proponemos estudiar y por ende la influencia recíproca es parte del proceso de estudio. En el plano axiológico, que los valores que implícitamente portamos de manera ininterrumpida, forman también parte de dicho proceso y por ello, deben ser motivo de reflexión. Y finalmente, en el plano metodológico, implica la elaboración de un diseño flexible que, en lugar de buscar generalizaciones, privilegie el análisis profundo de las categorías teóricas en relación al contexto.

A su vez, la aprehensión de la realidad se hará siguiendo la línea crítica, cuyo abordaje implica reconocerla en su dinamismo y continuo devenir, entendiendo que “*Lo concreto es concreto porque es la síntesis de muchas determinaciones, porque es, por lo tanto, unidad de lo múltiple*” (MARX; 1986: 24)

De esta manera, procuramos ya explicitar en el punto anterior el movimiento de deconstrucción del problema inicial, mostrando el *rodeo* mediante el cual nos fue posible aprehender sus aspectos más *esenciales*, y cómo llegamos, a partir de dicho movimiento, a delimitar nuestro objeto de estudio. En ese primer punto, entonces, quisimos dar cuenta de lo que Marx (1986) denomina *el primer camino* de acercamiento a la realidad.

En un segundo momento a desarrollarse a continuación, procuraremos emprender el *segundo camino*, analizando el objeto de estudio desde las categorías seleccionadas para su abordaje, procurando así aprehenderlo en una dimensión más amplia y procurando iluminar a la luz de esas categorías realidades implícitas que se desprenden de él.

Este camino *segundo camino* se transitará básicamente a través de dos grandes momentos en la monografía:

- 1- Marco teórico-analítico: que estará especialmente dedicado a la compilación y análisis de datos estadísticos y material teórico hallados sobre el objeto y las principales dimensiones o categorías seleccionadas, y que procurará agrupar y

profundizar las principales líneas de análisis, recomponiendo el objeto a través del hilvanado analítico de las dimensiones escogidas dentro de la diversidad de aquellas que componen al objeto.

- 2- Entrevistas, presentación y análisis de las mismas: que se realizará en dos etapas:
 - a. Entrevista a 3 Informantes calificados, para obtener una visión más global del objeto, fundamentalmente en lo que respecta a las políticas sociales. Considerando el tema abordado y el objeto delimitado, se han seleccionado tres instituciones, cuya perspectiva resulta indispensable: INMayores (MIDES), y los sectores de Desarrollo Social y /o Vejez de la Intendencia de Montevideo e Intendencia Municipal de Lavalleja.
 - b. Entrevistas con adultos y adultas mayores, dirigidas hacia su cotidianidad, con el fin de reconocer en la voz de la propia población estudiada, los elementos que afirman o niegan las conjeturas de esta tesis, sin aspiración de análisis sociológico. La muestra será seleccionada arbitrariamente, a efectos de cubrir el espectro determinado por las dimensiones orientadoras de esta tesis. Estará compuesta por mujeres y hombres, procedentes de Montevideo y Lavalleja, mayores de 65 años, autoválidos, que viven en familia extensa. Contemplando el alcance de la monografía, se ha estipulado, en comienzo una muestra de 8 personas, que cumplan con las siguientes características:

	Montevideo	Lavalleja	Totales
Mujer			4
Hombre			4
Totales	4	4	<u>Total a entrevistar: 8</u>

La elección de los departamentos se fundamenta en dos razones principales. Por un lado, la practicidad de acuerdo a los objetivos planteados y a los recursos con los que se cuenta, así como a los plazos que se manejan para la elaboración de este tipo de documentos.

Por otro lado, resulta lógico, por diversas razones (como ser el alcance de las políticas sociales y la difusión y promoción de derechos) realizar una distinción entre Montevideo y el Interior del país. Asimismo, dentro del amplio espectro de departamentos que componen este último, se ha seleccionado Lavalleja, ya que por sus características demográficas, resulta interesante a los efectos de este trabajo. Dicho departamento, es en el momento quien posee el mayor porcentaje de personas de 65 años o más respecto de su población total, dentro de nuestro país: un 16.7 %. (INE; 2011: 12)

A su vez, el informe realizado por el Instituto Nacional de Estadística sobre el último Censo (2011) indica respecto del envejecimiento poblacional: “*Se destaca particularmente el caso de Lavalleja, que al igual que en censos anteriores se mantiene como el departamento más envejecido del país*”. (INE; 2011: 11) Es decir, representa una región que ha vivenciado una tendencia marcada hacia el envejecimiento, tendencia cuyos antecedentes se remontan a varias décadas atrás. Resulta sugestivo entonces explorar sobre cómo el departamento ha respondido a este envejecimiento poblacional, y especialmente si ha existido un desarrollo simultáneo particular de las políticas sociales dirigidas a la vejez.

Habiendo realizado esta salvedad, cabe señalar finalmente que para la implementación del tercer momento, se ha seleccionado la técnica de *entrevista en profundidad*, escogida por su adecuación a los objetivos y tiempos de este trabajo.

La entrevista en profundidad es entendida aquí como “...*una conversación sistematizada que tiene por objeto obtener, recuperar y registrar las experiencias de vida guardadas en la memoria de la gente. Es una situación en la que, por medio del lenguaje, el entrevistado cuenta sus historias y el entrevistador pregunta acerca de sucesos y situaciones*” (SAUTU; 2005: 48)

Esta técnica, comprendida dentro de lo que VALLES(1999) denomina *técnicas de conversación*, puede ser de tipo estandarizada programada, estandarizada no programada, o no estandarizada. Para este estudio aplicaremos el segundo de estos tres tipos, dado que, si bien existirá una pauta o guión de entrevista (y en ello consistirá su carácter estandarizado), se dejará lugar para la libre expresión de los entrevistados, bajo el entendido de que su propia experiencia puede traer a colación elementos que no hayamos considerado previamente, y que sin embargo resulten relevantes para la aprehensión del objeto.

2.2 Objetivos

Objetivo general:

Contribuir al reconocimiento de la situación y calidad de vida de los adultos y adultas mayores que viven en familias extensas, en el Uruguay.

Objetivos específicos:

- Exponer un panorama general de la vejez en nuestro país.
- Presentar una primera aproximación a la situación de los adultos mayores uruguayos autoválidos, en relación a las familias extensas uruguayas.
- Distinguir las principales características de envejecer en una familia extensa uruguaya siendo hombre y siendo mujer en relación a los roles específicos para cada género.
- Establecer las principales fortalezas y debilidades en cuanto a políticas sociales para el adulto mayor en relación a la conformación de un hogar extenso.

3. Antecedentes

Son varios los antecedentes que existen respecto a la temática general escogida. Sin embargo, respecto de nuestro objeto de estudio, existe escasa producción teórica, sobre todo en nuestro país.

Los documentos que de alguna manera referencian dicho objeto, han sido retomados en la presente monografía, a modo de nutrientes para el análisis.

Por ello consideramos relevante citar, a modo de antecedentes, algunas monografías de grado de la carrera de Licenciatura en Trabajo Social, que han sido tenidas en cuenta para la elaboración de este documento, bajo el entendido de que, si el objetivo del mismo es contribuir al acervo de la profesión, es necesario retomar el camino ya transitado, y sostener o debatir las postulaciones que prevalecen.

Por ejemplo, Lucía PIGNANESI (2009), realiza en su tesis titulada “Políticas sociales dirigidas al adulto mayor ¿integran al adulto mayor a la sociedad?”, un estudio sobre las políticas sociales existentes en nuestro país en cuanto a la atención de la vejez. En ella analiza el Programa de Descentralización Municipal en el departamento de Montevideo, las políticas sociales en el Banco de Previsión Social, en el Ministerio de Desarrollo Social y en el ministerio de Salud Pública.

A grandes rasgos, lo que sostiene es que en nuestro país se vivenció un cambio en las políticas sociales, que dejaron de ser universales y centralizadas para ser focalizadas y descentralizadas, un cambio en la familia, producto de la modernidad, donde el adulto mayor tiene cada vez menos importancia, y cambios en el ámbito laboral, destacando la importancia del trabajo como eje articulador de la vida y las redes, y planteando que la desvinculación puede llevar a problemas con la familia/entorno.

Argumenta que “...para la mayoría de los uruguayos, llegar a la tercera edad significa u deterioro de la calidad de vida que va mucho más allá del desgaste normal del físico de la persona” (2009: 36) y que “...hacen falta leyes y programas para mejorar la calidad de vida de los adultos mayores” (2009: 38)

Consideramos que esta tesis coloca al adulto mayor en un rol demasiado pasivo, como destinatario de políticas públicas por parte del Estado y receptor de cuidados y atenciones por parte de la familia, sin tomar en cuenta el aporte de viejos y viejas a la sociedad y a su familia en particular. A su vez, olvida la perspectiva de género, fundamental al momento de analizar desigualdades y problemáticas sociales. Sin embargo brinda un

panorama general exhaustivo de las políticas sociales dirigidas a este grupo etario en nuestro país, abarcando las principales instituciones públicas encargadas de ofrecer respuestas a sus problemáticas.

Otra de las tesis de grado de Licenciatura en Trabajo Social referidas a nuestro objeto, fue desarrollada por Estela MALÁN (2009) y titulada “Políticas de Seguridad Social dirigidas al adulto mayor en Uruguay”. En ella se plantea un estudio histórico de las diferentes políticas sociales, desde una perspectiva de los beneficiarios como *sujeto de derechos*, y planteando proyecciones de los escenarios futuros en materia de políticas estatales.

Entonces la autora concluye *“Es importante que el sistema previsional de un país asegure ingresos estables para una vejez digna, el envejecimiento y el retiro del mercado laboral no pueden ser sinónimos de pobreza (...) Se debe descartar la vejez desde una visión de personas ‘no productoras’ (...) Además de asegurar un financiamiento económico es fundamental que se promuevan las condiciones para un envejecimiento activo que reconozca los derechos de las personas mayores a la igualdad de oportunidades”* (2009: 38-39)

Sin embargo en cuanto a vejez y familia argumenta que *“...el Estado ha respaldado a la familia en la protección de los adultos mayores...”* y mientras en otras regiones las familias deben encargarse de la resolución de la cotidianidad del viejo tanto económicamente como en términos de cuidados *“...esto se observa desde una perspectiva diferente en nuestro país debido al papel activo que ha asumido el Estado uruguayo en esta temática.”* (2009:34).

Si bien esta tesis presenta la vejez como una etapa activa, disentimos, en ese último punto. El soporte económico que ha representado históricamente para el adulto mayor la jubilación o pensión que puede recibir desde el Estado, en primer lugar es un derecho alcanzado a lo largo de su trayectoria de vida, no un *apoyo hacia la familia*. Lo mismo sucede con las políticas de salud. A su vez, este soporte no garantiza la calidad de vida, ni del adulto mayor, ni de la familia, teniendo en cuenta las diferentes situaciones que pueden desplegarse de la vida en común y que se irán desarrollando a lo largo del presente documento.

Por otra parte, pueden tomarse como antecedentes tres libros, editados en estos últimos años en nuestro país. Los dos primeros plantean los aspectos sociodemográficos del envejecimiento, analizando las principales dificultades del envejecimiento poblacional y

brindando posibles lineamientos para su abordaje, principalmente desde las políticas sociales.

Se trata de *Hacia un Uruguay más equitativo en materia de envejecimiento. Primer Debate Nacional sobre Políticas Sociales, Envejecimiento y Territorio*, elaborado en base a las exposiciones de los diferentes autores que participaron de dicho debate, y editado por el MIDES en 2009; y *Panorama de la vejez en Uruguay*, coordinado por Federico Rodríguez y Cecilia Rossel, que resume la investigación realizada desde el IPES⁵, y fue editado por UNFPA,⁶ también en el año 2009.

La tercer iniciativa a destacar se titula *Envejecimiento, género y políticas públicas. Coloquio regional de expertos*, y se trata justamente, de la recopilación de las distintas presentaciones de un coloquio que nucleó a diferentes investigadores del cono sur, para presentar sus reflexiones y propuestas en cuanto al abordaje conjunto de los tres tópicos que menciona el título. El mismo fue editado por NIEVE⁷, en colaboración con UdelaR y UNFPA, en el año 2010.

Estas tres ediciones, por tratarse de la documentación más actual con que se cuenta en relación a nuestro objeto de estudio, serán retomadas a lo largo de toda la monografía, siendo las principales fuentes de información sociodemográfica. A su vez, son tomadas como representación del avance que ha tenido la temática del envejecimiento en la agenda política, y las incipientes respuestas que comienzan a darse en nuestro país.

⁵ Programa de investigación sobre Integración, Pobreza y Exclusión Social, de la Universidad Católica del Uruguay.

⁶ Fondo de Población de las Naciones Unidas.

⁷ Núcleo Interdisciplinario de Estudios sobre Vejez y Envejecimiento.

4. Marco contextual

4.1 Envejecer en América Latina y Uruguay, hoy.

A mitad del siglo XX, América Latina y el Caribe, aún sostenían una estructura poblacional rezagada en cuanto a transición demográfica. Dicha transición consiste en “...el proceso por el cual se transita de un régimen demográfico de equilibrio, caracterizado por altos niveles de natalidad y mortalidad y crecimiento pequeño, a otro régimen, también de equilibrio y crecimiento reducido, pero dado por valores bajos de la natalidad y la mortalidad” (RODRÍGUEZ y ROSSEL; 2009: 32-33)

A fines del siglo, esa realidad había cambiado sustancialmente.⁸ La clásica pirámide poblacional (que fragmenta la población por sexo y tramos etarios) fue perdiendo su forma, la cual indicaba una concentración de población en los tramos etarios más jóvenes, y continúa avanzando en una tendencia marcada hacia la configuración de un rectángulo.

Esta última figura implica que la población se distribuye casi equitativamente entre los distintos tramos etarios, mostrando el fenómeno conocido como *envejecimiento poblacional*.

Este envejecimiento, no obstante, no indica necesariamente una mayor cantidad de adultos mayores, sino que es producto de una serie de fenómenos, característicos de lo que PAREDES (2003) denomina una *segunda transición demográfica*. Entre ellos se cuenta: el descenso de la tasa de natalidad, el aumento de la esperanza de vida al nacer, el descenso de la mortalidad y la morbimortalidad, factores que remiten básicamente a cambios ideológicos y culturales y a avances tecnológicos, sobre todo médicos y sanitarios.

El caso uruguayo, si bien sigue la línea latinoamericana, adquiere especificidades propias, no sólo por las características particulares de nuestro país, sino también porque fue pionero en el inicio de la mencionada transición dentro de la región. Esto quizá implique también la necesidad de ser pioneros en cuanto a respuestas frente al envejecimiento poblacional.

Si bien se profundizará en el debate sobre ciertos aspectos de las políticas sociales dirigidas hacia la vejez en nuestro país, es propicio mencionar que los vacíos que son dejados por ellas en la atención de dicho envejecimiento, son cubiertos desde dos grandes ámbitos: el mercado y la familia. De hecho diversos autores afirman que en nuestro país, son

⁸“Al cerrar el siglo XX, la población de 60 años y más en América Latina y el Caribe se estimaba en unos 40 millones, cifra equivalente al 8% de la población total. Para el año 2050, esta población superará los 180 millones y representará el 22% de la población total” (ENGLER y PELÁEZ; 2002: 72)

las familias las primeras responsables del cuidado de niños, enfermos y adultos mayores. (BATTHYÁNY; 2009)

4.2 Vejez y familia en el Uruguay.

Según la Encuesta Continua de Hogares (ECH, 2009) un 33,2 % de los hogares uruguayos incluyen adultos mayores (RODRÍGUEZ y ROSSEL; 2009) Estos, a su vez, se distribuyen entre hogares unipersonales (adultos o adultas mayores que viven solos), bipersonales de adultos mayores (son en general parejas de adultos mayores, pero incluye también a los adultos y adultas mayores que conviven con otra persona vieja, sean o no parientes), bipersonales multigeneracionales (es decir un adulto o adulta mayor y un/a hijo/a, nieto/a, sobrino/a, etc.) y multipersonales donde conviven dos o más generaciones (o sea, aquellos donde viven tres o más personas, siendo al menos uno anciano o anciana o al menos uno de otra generación más joven)

Independientemente del tipo de hogar que conformen, el vínculo a una red de apoyo informal es sustancial para los adultos y adultas mayores, y la familia sigue ocupando el primer lugar en esa red, pues *“... es en la familia donde se gestan buena parte de las oportunidades de las personas y es desde la familia donde es posible movilizar los activos para acceder al bienestar.”* (RODRÍGUEZ y ROSSEL; 2009: 37)

Entonces, al estudiar la familia como espacio intrínseco de la vida del adulto mayor, es imprescindible trascender la visión de la misma como espacio de vínculos afectivos, y entenderla también en la dinámica del intercambio de roles y la responsabilidad filial.

Esta última es un fuerte hilo conductor de la familia, transmitido de generación en generación y convertido en una de las principales motivaciones que llevan a las generaciones posteriores a “hacerse cargo” de sus antecesores, tal como ellos lo hicieron anteriormente y tal como esperan que lo hagan sus descendientes.

En relación con la responsabilidad filial, el intercambio de roles hace referencia a la traslación del factor independiente al campo de la dependencia, y viceversa; es decir, aquellos que proporcionaron seguridad económica y atención de cuidados se transforman en receptores, y quienes los recibieron, en proveedores.

La lógica que sustenta este intercambio es la lógica del deber. *“Los límites de este deber, no obstante, son difíciles de definir y su normatización sigue siendo objeto de debate emotivo en algunas sociedades”* (ENGLER y PELÁEZ; 2002: 43)

Pese a ello, no debemos olvidar que en la mayoría de las familias el intercambio es recíproco⁹, y el grado de ayuda varía también de acuerdo al arreglo familiar de que se trate.

En nuestro país, siguiendo la pauta de los países *desarrollados*, se ha experimentado un ascenso importante de los hogares unipersonales y bipersonales¹⁰ de adultos mayores, lo cual demuestra una transformación en cuanto a los modelos tradicionales (donde los hogares extensos constituían un número significativo), que responde primordialmente a cambios culturales e ideológicos, pues la independencia se torna un valor para el adulto mayor, y que da muestra de otros fenómenos latentes, como nuevas pautas conyugales.¹¹

Sin embargo este aumento global, esconde realidades que se vislumbran al estudiar la misma población por sexo y por estrato socioeconómico, e incluso si se subdivide el tramo etario por la edad de 80 años. Entonces resulta más esclarecido que la realidad del país, ha llevado a que aquellos adultos mayores autoválidos que pueden resolver por sus propios medios su cotidianidad (en general, los “viejos jóvenes”, menores de 80 años y de estrato socioeconómico medio y alto) *prefieran* vivir solos o con su pareja; mientras que otros, sea por invalidez física o mental, o por carencia económica, *dependan* de sus familiares para subsistir.

Ahora bien, en este último grupo, más oculta aún, subyace otra realidad, que será retomada más adelante: la de aquellos adultos mayores que, pudiendo resolver su propia supervivencia, constituyen un apoyo imprescindible (económico o de otra índole) para sus descendientes.

En esas situaciones, muchas veces dicho apoyo pasa a formar parte de las estrategias familiares de sobrevivencia (y esto se da en todos los estratos socioeconómicos, pero más aún en los estratos bajos). Por eso, resulta relevante observar aquellos fenómenos actuales que afectan directamente a la vejez y a la familia, y las posibilidades reales de resolución de sus núcleos problemáticos.

⁹ Este punto, presentado aquí de forma meramente expositiva, será analizado en mayor profundidad en el marco teórico.

¹⁰ Esos hogares constituyen en conjunto un 53 % del total de hogares que incluyen adultos mayores. Fuente: RODRÍGUEZ, Federico y ROSSEL, Cecilia (coord). Ob. Cit. Pág 38.

¹¹ Esta situación, empero, no es representativa de América Latina en conjunto, (donde predominan los hogares multigeneracionales), sino que caracteriza más bien a Uruguay y Argentina.

5. Marco teórico-analítico.

5.1 Consideraciones generales sobre vejez.

Por cuestiones de practicidad, se tiende a definir la vejez en términos cronológicos, es decir, en relación a los años vividos. Sin embargo no siempre ha sido así. En sociedades diferentes a la occidental, e incluso en sociedades occidentales anteriores, la vejez pendía de otros factores, ligados a características físicas y mentales.

Por ejemplo, los antiguos griegos veían en la juventud, la belleza, la energía, los caracteres de sus deidades, y por ende, los atributos de la perfección. Aun así, pese a esa exaltación de la juventud, a los viejos se les atribuía la característica de la sabiduría, por lo cual no eran despreciados. (SANCHEZ SALGADO; 2000)

Ya en sociedades también antiguas, pero posteriores “...*el anciano era aureolado por el privilegio sobrenatural que le concedía la longevidad y como resultado de esto ocupaba un lugar primordial. La longevidad se vinculaba a la sabiduría y a la experiencia. Para estas sociedades profundamente religiosas, la vejez se asociaba a lo sagrado, las sociedades orientales, en particular la china y japonesa, desde épocas antiguas han concedido una condición particularmente privilegiada a las personas de más edad el fin supremo del hombre era alcanzar ‘la larga vida’.*” (SANCHEZ SALGADO; 2000: 52-53)

Lo mismo sucedía en culturas precolombinas como la inca y la azteca, donde la atención de la ancianidad era un deber público, y en otras culturas antiguas como la hebrea o la romana.

La época del Cristianismo¹² ostentó una visión negativa de la vejez. Ya en el siglo VI D.C comenzó a identificarse la vejez con el cese de la actividad, iniciándose así la concepción moderna del aislamiento del adulto mayor mediante el retiro, y durante los períodos del Renacimiento y del Barroco prevaleció la idea de la decrepitud ineludible y el carácter melancólico de la ancianidad.

Esto nos muestra que el concepto actual de vejez, así como la imagen socio cultural que nuestra sociedad tiene del viejo, no son definitivas, sino que están sujetas a los procesos de cambio que históricamente se suceden en las sociedades.

¹² La autora se refiere a los primeros siglos Después de Cristo, hasta la Edad Media inclusive.

Así, la vejez ha oscilado legendariamente entre ser una etapa digna de respeto, considerada sabia y honorable, y un mal repudiado que se debe evitar.

Sea como fuere que se la considerase, lo cierto es que ha habido viejos en todas las sociedades, y el *lugar simbólico** que en ellas ocupan, es creado socialmente a partir de los ideales, normas y usos que la sociedad persigue, siendo la base que sustenta la forma en que son tratados y los derechos y espacios que les son reconocidos.

En nuestra sociedad actual, si bien parece transitarse una coyuntura de cambio, persiste una imagen negativa de la vejez, basada en estereotipos y *prejuicios**, donde la vejez es representada a partir de la enfermedad, la *dependencia**, la pérdida cognitiva y sensorial, el desgaste físico, la inactividad y muchas veces, el estorbo. Esto, en buena medida, se debe a que *“Los valores ideales de vida están dados, socialmente, por lo que ser joven significa: cánones de belleza, vitalidad, salud, sexualidad y agilidad”* (OSORES; 2010: 62)

Esta imagen de la vejez, permea el ámbito de las relaciones sociales, impactando sobre todo en las relaciones intergeneracionales. De esta manera, una visión negativa de la vejez, habilita que se deje al viejo de lado, que se lo aisle, que se le margine, y posibilita el ejercicio sobre ellos de la *violencia** en sus diversos tipos. (SANCHEZ SALGADO; 1990) A su vez, ese esquema propicia *“...la falta de planificación personal y social del envejecimiento, la patologización de la vejez, la falta de priorización de las políticas de envejecimiento en la opinión pública y en las instancias estatales y políticas”* (BERRIEL; 2010: 118)

Un estudio realizado por cuatro investigadoras uruguayas y presentado en el *Coloquio regional de expertos* indica que actualmente existen en nuestro país dos paradigmas en tensión en cuanto a la visión del adulto mayor: uno *tradicional* que coloca a viejos y viejas en un rol pasivo, dependiente, heterónimo, enfermo y antiestético; y otro *emergente* que lo vincula a un sujeto más activo y retoma la importancia y posibilidad de un buen envejecer a partir de ciertos parámetros, como la libertad, las redes vinculares, el acceso a información, etc., y nutre este concepto con algunas de las virtudes históricamente relacionadas a la vejez: sabiduría, serenidad, etc. (CARBAJAL, CIARNIELLO, LLADÓ Y PAREDES; 2010)

Ahora bien, la realidad demográfica de nuestro país, que no es un acontecimiento actual sino que ha venido gestándose sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XX, presenta un nuevo panorama, que hace necesario repensar el lugar del adulto mayor en el

imaginario colectivo, en las relaciones intergeneracionales y en las políticas públicas, para que la vejez, esa condición a la cual todos llegaremos, se convierta en un sujeto de derecho real.

5.2 Proceso de envejecimiento y vulnerabilidad

En términos generales “...envejecimiento puede referirse a un individuo o a una población, aunque tienen significados distintos. Un individuo puede envejecer según aumenta en edad cronológica y pasa por una serie de etapas entre la concepción y la muerte. El envejecimiento de las poblaciones humanas es un concepto más complejo. Una población no necesariamente envejece por el transcurso del tiempo, ya que la misma puede permanecer igual o rejuvenecerse. El envejecimiento de la población ocurre cuando se registra un aumento considerable en la proporción de personas clasificadas como de edad avanzada del total de la población.” (SANCHEZ SALGADO; 2000: 15)

Habiendo realizado esta salvedad, hemos de centrarnos en el aspecto particular de este concepto. Como expresábamos, el envejecimiento individual es un proceso que comienza con el nacimiento y culmina con la muerte. De alguna manera, siempre estamos envejeciendo. Por lo tanto, las condiciones, tanto biológicas como emocionales, cognitivas y psicológicas en que nos encontramos al llegar a la vejez son producto del devenir histórico, y reflejo del *estilo de vida** que hemos llevado.

Sin embargo, hay determinadas circunstancias que escapan a la voluntad personal, y que poseen connotaciones no sólo físicas, sino también económicas, sociales y/o culturales.

En una sociedad que desarrolla su producción y reproducción bajo los parámetros del sistema capitalista, el estrato socioeconómico al que pertenecemos, es en ocasiones ejemplo de dichas circunstancias, en la medida en que el nivel adquisitivo condiciona, por ejemplo el acceso a educación, salud de calidad, alimentación, vestimenta, vivienda, ahorro, esparcimiento y cuidados.

Asistimos hoy a una sociedad cada vez más estratificada, polarizada, donde pocas personas detentan la mayor parte de la riqueza del país y donde la pobreza estructural es transmitida como un modo de vida, para muchos, el único modo conocido,¹³ ya que la pobreza continúa afectando principalmente a las generaciones más jóvenes, quienes nacen

¹³ “La estimación puntual de personas por debajo de la línea de pobreza para el año 2011 se estimó en 13,7 por ciento(...) Es decir, cada 1000 personas 137 no superar el ingreso mínimo para cubrir las necesidades alimentarias y no alimentarias básicas.” Fuente: INE, *Estimación de la pobreza por el método del ingreso*. pp. 23 <http://www.ine.gub.uy/biblioteca/pobreza/Informe%20Pobreza%202011.pdf>

y se socializan bajo condiciones de vida que muchas veces no alcanzan a satisfacer las necesidades básicas de todo ser humano. (INE; 2011)

Concretamente en lo que respecta a los adultos y adultas mayores, un estudio presentado por PAREDES (2010) indica que *“el 7,26% de los adultos mayores uruguayos son pobres para 2008 y, de ellos, el 2,82% se encuentra en situación de extrema pobreza o indigencia.”* (2010: 38), siendo éstos los últimos datos recogidos por la ECH. Pero se observa una cierta estabilidad a lo largo de las dos últimas décadas en cuanto al nivel de pobreza en la vejez, por debajo del 10%.

En este panorama, la vejez, como una etapa de vulnerabilidad* intrínseca (por el desgaste físico, sensorial y/ o cognitivo, pero también por las consecuencias de procesos inherentes a esta etapa, como la viudez, la jubilación, el “nido vacío”, entre otros), adquiere relevancia en tanto algunas problemáticas presentan connotaciones específicas para este tramo etario.

Por ejemplo, para muchos adultos mayores la jubilación representa un cambio radical en sus vidas, pues no sólo descienden los ingresos del hogar sino que además se pierde contacto con el colectivo humano que compone el lugar de trabajo que se abandona y se enfrentan a una posibilidad de ocio que puede llegar a convertirse en una carga, cayendo muchas veces en el aislamiento.

Sin embargo se dan también situaciones divergentes como consecuencia de una realidad distinta que ha venido gestándose desde el siglo anterior: *“...individuos ubicados como en situación de flotación en la estructura social, que pueblan sus intersticios sin encontrar allí un lugar asignado. Siluetas inseguras y en los márgenes del trabajo y en los límites de las formas de intercambio socialmente consagradas: personas en desempleo prolongado, habitantes de los barrios desheredados, víctimas de reconversiones industriales...”* (GALLINAL; 2006: 13)

Así, personas que durante su vida tuvieron un empleo precario, que no estuvieron afiliados a la seguridad social, que transitaron de un empleo a otro o que sencillamente nunca tuvieron empleo, llegan a la vejez sin garantías económicas, habitacionales y/o sanitarias. Asimismo, muchas veces la magra retribución económica por la jubilación hace imposible la supervivencia a partir de ella, debiendo acudir el adulto mayor al mercado informal para complementarla a partir de alguna otra tarea que genere remuneración.

Otro de los elementos que surgen como tema de preocupación es la ausencia de vivienda. Hace no tantos años, la mayoría de las personas lograban durante su vida adulta

joven obtener una vivienda propia, que luego, al momento de jubilarse constituía una preocupación económica menos. Actualmente, así como ha cambiado la estructura social y asistimos según algunos autores a una extinción de la clase media propiamente dicha¹⁴, ha mermado también el acceso a una vivienda propia. Muchas personas alquilan durante toda su vida, otras, al separarse de su pareja deben dejar el hogar y buscar otro espacio donde vivir; lo cierto es que en el caso de adultos y adultas mayores, la vivienda propia no sólo contribuye a disminuir la vulnerabilidad, sino que además, dado que muchos se retraen de la actividad social, pasa a ser el ámbito donde mayormente transcurre su cotidianidad. En este sentido adquiere relevancia también el estado de la vivienda, la accesibilidad a los servicios básicos (corriente eléctrica, agua corriente, saneamiento, etc), la cercanía de servicios como las mutualistas u hospitales, bancos, clubes u otros lugares de esparcimiento, la existencia de redes vecinales, entre otros factores. (RODRÍGUEZ Y ROSSEL; 2009)

En cuanto a lo que las últimas estadísticas evidencian en nuestro país “...el acceso a la vivienda en la vejez dista mucho de ser homogéneo: uno de cada diez hogares ocupa en forma gratuita, una proporción similar alquila y un porcentaje estadísticamente pequeño pero relevante en términos sustantivos se encuentra en alguna configuración precaria, dada por la propiedad de la vivienda pero no del terreno o por la ocupación sin permiso del propietario” (RODRIGUEZ Y ROSSEL; 2009: 107)

Es verdad que existe un alto porcentaje de propietarios, en comparación con otros tramos etarios. Pero al desglosarse esta información por estratos socioeconómicos, se observa una mayor concentración en los estratos alto y medio.

Además, independientemente del estrato socioeconómico al que pertenezca, cuando un adulto o adulta mayor convive con sus descendientes, aun siendo el propietario de la vivienda, puede experimentar la expropiación de su propio espacio, y en ese sentido, la calidad de vida va más allá de la propiedad y las condiciones físicas de la vivienda.

Es así que al retomar la vivienda como un eje fundamental de la vida cotidiana del adulto y adulta mayor, se vuelve elemental tener en cuenta, no sólo la estabilidad de la misma y la adaptabilidad a las condiciones de vida del viejo o vieja, sino también la apropiación y el uso que ellos logran hacer de esa vivienda.

¹⁴ Por ejemplo, Rolando Franco (2010) realizó un estudio de las clases medias en diferentes países latinoamericanos, a través de distintas categorías analíticas que explican su evolución, llegando a la conclusión de que la clase media latinoamericana “...está mutando con intensidad e incertidumbre”, es cada vez más heterogénea, y por tanto, más difícil de definir como tal. (2010: 37)

Un tercer elemento que consideraremos en este marco teórico es el empobrecimiento en la vejez.

“En América Latina y el Caribe la estrecha interacción entre el envejecimiento, la exclusión social y la pobreza se ha traducido en el envejecimiento en la población más pobre y en el empobrecimiento en la población mayor de edad. Es decir, los pobres fueron envejeciendo mientras se empobrecían las personas mayores que no eran pobres. De hecho, la exclusión de grupos numerosos de los esquemas de seguridad social, la insuficiencia manifiesta en las pensiones de ingresos, la nuclearización progresiva de la familia asociada con la urbanización de la región y la falta de acceso a servicios básicos de salud y asistencia social, se han conjugado para aumentar la vulnerabilidad social y económica de este grupo de ciudadanos” (ENGLER y PELÁEZ, 2008: 16)

Si bien diversos autores consideran que, en relación con otros grupos poblacionales, como la infancia, la vejez ha sido una etapa privilegiada por las políticas sociales¹⁵ y por tanto, posee índices de pobreza menores, no se tiene en cuenta que la pérdida o deterioro de las capacidades físicas o mentales, diversifican y amplifican la vulnerabilidad propia de la pobreza. A su vez, como expresábamos anteriormente, muchos adultos mayores, si bien perciben un ingreso que los coloca por encima de la pobreza, ello no garantiza su real bienestar, ya que en general en la vejez los gastos en salud, en transporte, en medicamentos, entre otros, se incrementan.

En *Panorama de la Vejez en el Uruguay* (2009) se argumenta que el menor índice de pobreza entre adultos mayores se correlaciona con una situación similar a nivel de los hogares: son más pobres aquellos donde no hay adultos mayores pero sí niños y adolescentes, mientras que en los hogares unipersonales y bipersonales de adultos mayores la pobreza es casi inexistente.

Sin embargo el nivel de pobreza en la vejez aumenta al hablar de hogares donde conviven adultos mayores con otras generaciones, especialmente los que incluyen infantes.

Y esto nos conduce a preguntarnos ¿es el adulto mayor la causa o la solución a la pobreza? ¿Su presencia hace al hogar más fuerte o más vulnerable? ¿Es la conformación de un hogar extendido una estrategia de supervivencia también para el anciano, o su presencia constituye la estrategia? ¿Qué lugar ocupa a la interna de estas familias?

¹⁵ De hecho varios de los autores retomados en este documento, retoman y destacan esa realidad. Ejemplo de ello son Paredes (2010), Rodríguez y Rossel (2009) y el informe presentado por el INE en 2011.

5.3 Vejez y familia extensa

Se ha planteado brevemente un panorama de la realidad del adulto mayor en nuestro país, en términos generales y en relación a la vulnerabilidad específica de este grupo etario, que implica muchas veces la consecución de determinadas estrategias de supervivencia.

La conformación de un hogar extenso o extendido, modelo muy común en épocas anteriores, puede mencionarse como una de las mencionadas estrategias. Eso se aprecia al considerar que, como indicábamos en el marco contextual, mientras por un lado los adultos mayores que perciben mayores ingresos tienden a vivir solos o con su pareja, por otro, los de menores ingresos representan la mayor parte de los que viven en familias extensas. (RODRÍGUEZ y ROSSEL; 2009)

Según la Encuesta Continua de Hogares realizada por el INE en 2008, la suma de los hogares multipersonales que incluyen al menos un adulto mayor y al menos una persona de otra generación, constituye aproximadamente un 28,7 % de los hogares que contienen adultos mayores. (RODRÍGUEZ y ROSSEL; 2009: 38)

¿Cómo se conforman y desarrollan su vida cotidiana estos hogares? ¿Cuál es la distribución de roles en su ámbito interno?

Por un lado “...*los hogares extendidos se constituyen quizás como una estrategia de supervivencia familiar que aloja a los adultos mayores más pobres y, en particular a las mujeres solas*” (RODRÍGUEZ y ROSSEL, 2009: 48-49), pero sería simplista quedarse en esta única explicación.

En este sentido SUNKEL (2006) aporta una mirada alternativa, argumentando que, si bien el cuidado de adultos mayores se incluye como una de las nuevas demandas hacia la familia, que debe asumir responsabilidades anteriormente atribuidas al Estado, la conformación de un hogar extendido suele surgir como una estrategia de solidaridad intergeneracional. Ello implica que la transferencia de ayuda es mutua y que resuelve, por un lado las necesidades del adulto mayor, y por otro, las de sus hijos y/o nietos.

Así, aparece una visión alternativa del anciano al interior de estas familias: más que un sujeto pasivo que demanda tiempo, cuidados y recursos, puede resultar un pilar de la cotidianidad de la familia, que aporta desde diferentes ámbitos al bienestar del hogar.

En este sentido son varios los aspectos a analizar. Por un lado, el aporte económico suele ser una de las principales contribuciones de las personas mayores a la familia. Ya sea mediante la jubilación o pensión, o la realización de tareas remuneradas, éstas contribuyen a engrosar el ingreso del hogar. En otras ocasiones, la ayuda económica (existiendo o no

ayuda monetaria) pasa por proporcionar la vivienda donde la familia reside; por percibir (con beneficio de la familia entera) algún tipo de política social, como puede ser una canasta alimenticia o materiales de construcción, y/o por ser titular de préstamos bancarios o hipotecarios.

Otra esfera de la vida cotidiana en que son reconocidos los aportes es en el tema de cuidados, sobre todo en el cuidado de niños y personas dependientes. Este punto será desarrollado con mayor profundidad en el análisis sobre género y vejez.

El último factor que consideraremos en este capítulo es el apoyo mediante la realización de las “tareas del hogar”. Este término comprende actividades tales como la cocina, la limpieza de la casa, las compras, pago de facturas, arreglos en la vivienda, cuidado de mascotas, entre otras.

Ahora bien, continuando con la línea que plantea SUNKEL (2006), es posible afirmar que la conformación de hogares extendidos tiene una doble cara, y es necesario superar la visión del mismo como un “favor” de los más jóvenes hacia los más viejos, dado que en muchas ocasiones es la familia de los hijos la que no logra solventar por sus propios medios su supervivencia y apela a la colaboración de sus progenitores. Vislumbrar esta segunda cara de la moneda, permite introducirnos en una realidad poco señalada: la violencia ejercida sobre los ancianos.

Esta violencia, que dadas las características propias de este grupo etario, posee formas de ejercicio particulares, se reproduce tanto dentro de las familias, como a nivel institucional, y es la punta del iceberg que muestra el nivel de prejuicios de nuestra sociedad hacia el adulto mayor. (SUNKEL; 2009)

Ya mencionamos que la ancianidad representa una etapa de la vida de por sí vulnerable, y en el ámbito de una familia extensa, esa vulnerabilidad se esconde tras el carácter privado del hogar, dando paso a formas más, o menos sutiles de violencia.

En los casos de adultos mayores con altos grados de dependencia es donde mayormente se dan situaciones de maltrato físico o psicológico. Éstas, a menudo son descubiertas luego de pasado un tiempo de su comienzo y por distintas razones (por vergüenza, por pérdida cognitiva, por miedo) son poco denunciadas por los ancianos. (SANCHEZ SALGADO; 2000)

Sin embargo existen otras formas de ejercer violencia sobre los adultos mayores, tal vez más extendidas y menos visibles.

Ejemplo de ello es el abuso financiero o económico. Muchos ancianos aportan al hogar el único ingreso fijo o estable, y son por ello utilizados como garantía para alquileres, préstamos y créditos. A su vez, muchas veces no se les permite administrar ese ingreso, despojándolos de cualquier derecho sobre él y destinándolo a gastos que no incluyen el bienestar del adulto mayor.

Otros ejemplos resultan de aquellas situaciones donde el viejo es aislado de sus redes informales y recluido en el hogar, donde se le impide tener momentos de ocio, donde se los deja, en contra de su voluntad o abusando de su buena voluntad, al cuidado de la casa y/o los niños, donde se les censura e incluso se les hostiga a causa de sus opiniones, donde se les deja de lado, se les trata de “locos”, “cascarrabias”, “anticuados”, y se les excluye por tanto de la toma de decisiones del ámbito cotidiano. (SANCHEZ SALGADO, 2000)

En este sentido, ENGLER (2002) realiza un planteo de suma pertinencia: *“Aunque los debates públicos y las políticas sociales que han surgido en los últimos años apuntan a que el hogar familiar es el hábitat más apropiado para el adulto mayor, no está confirmado que convivir con miembros de otras generaciones sea la opción más apropiada (...) Para que la familia pueda ejercer su función como fuente de apoyo y refugio en momentos de crisis, es necesario que no se vea amenazada en su bienestar y en su capacidad para satisfacer las necesidades básicas de la vida diaria”*(ENGLER y PELÁEZ; 2002: 202)

5.4 Vejez y género

Al introducir esta categoría analítica, lo hacemos bajo el entendido de que denota una *construcción social*, es decir, una creación humana a partir de las diferencias biológicas que existen entre los sexos. Esto es importante, ya que, tal como muchas de las diferencias entre ser hombre y ser mujer en nuestra sociedad, se explican a través de esta categoría, las implicancias que pueden desprenderse de ser viejo y vieja, dependen eventualmente, también del género.

Determinando este punto de partida, nos adherimos a la afirmación de que *“...lo que determina la identidad y el comportamiento masculino o femenino no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, los ritos y las costumbres atribuidos a los hombres o las mujeres (...) La asignación y adquisición social de una identidad es más importante que la carga genética, hormonal y biológica”* (LAMAS; 2005: 17-18). Por eso es importante realizar esta distinción, ya que una persona por llegar a la vejez

no se desprende de su sexo ni de su género, es decir, así como continuamos siendo mujer y hombre, continuamos cumpliendo con los roles, tareas y actitudes atribuidas a cada género.

Esto nos lleva a considerar varias situaciones. Para empezar, una temática intensivamente trabajada desde la postura de género por diferentes autores: la problemática de los cuidados.

Al considerar juntos vejez, género, familia extensa y cuidados, es imprescindible vislumbrar al menos a grandes rasgos dos caras de la realidad: la del cuidado que requieren los adultos y adultas mayores dependientes y la del cuidado que las personas mayores brindan al resto de la familia, cuando están en condiciones de hacerlo.

El desarrollo del primer aspecto rebasa el objeto delimitado para este trabajo, centrado en los adultos y adultas mayores autoválidos, sin embargo ha sido estudiado desde varias disciplinas y por distintos autores uruguayos, ya que se trata de una tarea *tradicionalmente femenina*.¹⁶

En cuanto al tema de los cuidados brindados por viejos y viejas, intrínseco a nuestro objeto, el mismo trasciende el ámbito de los hogares extensos, pues ocupa el primer lugar entre las actividades de apoyo a familiares por parte de los adultos mayores.

No obstante, en los hogares extendidos, por el mero hecho de la convivencia, los cuidados adquieren una nueva relevancia, pues en general no se limitan al tiempo que los padres pasan fuera del hogar, y en este sentido, los viejos, sobre todo ancianas que brindan cuidados, cumplen un rol de trascendencia en la educación y socialización* de los niños.

Según el estudio realizado sobre un grupo de adultos y adultas mayores uruguayos por Berriel (2006), *“...entre lo que se transmite a las generaciones menores, tanto hijos como nietos, existen ciertas prioridades que sobreponen el afecto, la moral y las responsabilidades por sobre la transmisión material”*. En cuanto a sus nietos, ellos consideraban que lo que tenían para transmitir era *“el valor del cariño y la sabiduría”* (BERRIEL; 2006: 86)

Este tipo de ayuda, además, resulta indispensable para aquellas familias que, ante el vacío existente en términos de políticas sociales frente a los cuidados, son incapaces de adquirir dicho servicio en el mercado y por asuntos laborales o de otra índole tampoco pueden resolver en su seno esta tarea.

Por otra parte, un interesante informe presentado por HUENCHUAN (2010) indica que al estudiar el cuidado familiar por género y generaciones, las horas dedicadas no llegan

¹⁶ Este aspecto puede ser profundizado en BATTHYANY, Karina: “Adultos mayores, género y cuidados” En *Envejecimiento, género y políticas públicas. Coloquio regional de expertos*. Núcleo Interdisciplinario de Estudios sobre Vejez y Envejecimiento (NIEVE). Lucida Ediciones. Montevideo. 2010 pp 91-98

a igualarse entre hombres y mujeres en ninguna de las etapas de la vida. Sin embargo, al contrario de lo estimado habitualmente, en las mujeres esta tarea no se concentra únicamente en la juventud, sino que su atención se distribuye con mayor o menor intensidad, a lo largo de toda la vida, y si bien la brecha entre los géneros disminuye hacia la vejez, continúa siendo una “tarea femenina”.

Pero no sólo en tema de cuidados cabe atribuir a los géneros la continuidad de las tareas cumplidas a lo largo de su vida. Pese a la aparente democratización de los roles cumplidos por hombres y mujeres en el interior de las familias en las últimas décadas, continúa atribuyéndoseles a “ellos”, el rol de proveedor, aunque la mujer genere ingresos a la par del hombre y lleve muchas veces la jefatura del hogar, ya sea este mono o biparental. A su vez, “nosotras” continuamos siendo las principales destinatarias del rol reproductivo: limpieza, cocina, cuidados, trasmisión de afecto, educación de los hijos, etc, independientemente de que “recibamos” la “ayuda” masculina. Por tanto, el rol femenino continúa estando ligado principalmente a la esfera privada, mientras que el rol masculino se desarrolla aun esencialmente en la esfera pública. (HUENCHUAN; 2010)

Respecto de esto, sería interesante estudiar qué grado de implicancia tiene para los viejos, la ruptura con el rol principal cumplido a lo largo de su vida, a partir de la jubilación, y la consecuente reestructuración de la cotidianidad a partir de este acontecimiento; frente a la continuidad de la esfera reproductiva en la vida de las viejas, que se da independientemente de que también experimenten la disolución con el mundo laboral. A su vez, sería productivo contemplar esa diferencia en las políticas sociales dirigidas a la población adulta mayor.

Otro aspecto en que el género posee un fuerte poder explicativo, es en el acceso a recursos, ya que la desigualdad no sólo se mantiene, sino que en ocasiones se agrava en la vejez.

“...El género como variable estratificadora de la situación socioeconómica en la vejez tiene su origen en la división sexual del trabajo, debido a que el rol de las mujeres en la reproducción social limita sus oportunidades de emplearse remuneradamente, limita los logros educacionales y la adquisición de conocimientos prácticos.” (HUENCHUAN; 2010: 19) Es así que al llegar a viejas, muchas mujeres se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad, o más expuestas a ser dependientes de su pareja, o de su familia.

Actualmente estamos transitando una época coyuntural, donde las mujeres accedemos aparentemente a la par de los hombres a la educación en sus diferentes niveles, y donde se procura y estima la concreción de logros académicos, profesionales y/o

laborales. Entonces, ¿será posible que la situación mencionada anteriormente se revierta cuando las generaciones actuales lleguen a la vejez? ¿O las diferencias que aún persisten en el acceso a educación y empleo permearán estos logros hasta el punto de perpetuar la desigualdad de género en la seguridad económica en la vejez?

No es posible dar respuesta a estas interrogantes en la extensión de este trabajo, pero adherimos a las palabras de BATTYANY(2010) cuando expresa que *“El envejecimiento es un desafío político y es previsible. En la medida que se sabe que: la mayoría de las personas mayores son mujeres, que la mayoría de los cuidadores familiares son mujeres, que la mayoría de las personas mayores vulnerables son mujeres y que la mayoría de las personas mayores solas son mujeres, parece ineludible abordarlo desde la perspectiva de género y derechos de las mujeres”* (2010: 98)

5.5 Vejez y políticas sociales en Uruguay

Según Rodríguez y Rossel (2009), *“... en los últimos treinta y cinco años los mayores de 65 años pasaron de representar un 8,9 % de la población total al 13% (unas 432.981 personas). Las proyecciones disponibles indican que el envejecimiento continuará profundizándose en las próximas décadas.”* (RODRÍGUEZ y ROSSEL; 2009: 30)

Frente esta realidad, actualmente y desde hace ya algunos años, a partir de diferentes campos disciplinares y desde el ámbito de las políticas sociales, se está contemplando la problemática del envejecimiento poblacional, que se constituye como tal, no por su sola existencia, sino por los cambios necesarios que conlleva su abordaje, y la posibilidad que tiene o no el país de responder a ellos. Esos cambios ineludibles se extienden sobre diferentes áreas: salud, seguridad social, vivienda, espacios públicos, sistema de cuidados, entre otras.

Como bien explica Paredes en su artículo incluido en el *Coloquio regional de expertos*, *“Las instituciones que han llevado a cabo políticas públicas de vejez han sido básicamente sectoriales y muchas veces con iniciativas aisladas y superpuestas. También las concepciones del envejecimiento y la vejez han cambiado y nos enfrentamos a distintos paradigmas en transición y a cambios en la percepción de la situación de la vejez como problemática social y del envejecimiento como proceso de vida”* (CARBAJAL; 2010: 119)

La institución que desde hace más tiempo sostiene políticas sociales dirigidas a la vejez, es el Instituto de Seguridad Social (anteriormente denominado y más comúnmente conocido como Banco de Previsión Social, BPS). Desde él se desprenden las principales prestaciones económicas dirigidas a esta población (jubilaciones y pensiones), pero también

se desarrollan otras políticas, como las habitacionales, el turismo social y el otorgamiento de préstamos.

Actualmente se están haciendo a nuestro entender nuevos esfuerzos desde el ámbito de las *políticas públicas** por abarcar la problemática del envejecimiento de una manera más integral.¹⁷

Ejemplo de ello ha sido la creación de un sector específicamente pensado para la atención de la vejez en nuestro país, desde el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES): Inmayores.

También lo son la creación de un Sistema Nacional Integrado de Salud (SNIS) desde el Ministerio de Salud y la iniciativa de creación de un Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) por parte del MIDES. El primero, activo desde el año 2011, está orientado a lograr una mejor y mayor cobertura de los aspectos sanitarios en nuestro país. El segundo, aún en etapa de debate, procura alcanzar una mayor equidad en materia de cuidados, tarea atribuida histórica y socialmente al ámbito privado y recaída habitualmente en el sector femenino. Está dirigido a tres grandes poblaciones: niños y niñas de 0 a 3 años, personas con discapacidad dependientes y adultos mayores dependientes.¹⁸

A partir de la entrevista realizada a la informante calificada por parte del MIDES, se accedió a un conocimiento más extensivo sobre la actividad actual del Ministerio en materia de envejecimiento.

Como decíamos anteriormente, dentro del mismo, existe un área creada especialmente para abordar las políticas públicas dirigidas a los adultos y adultas mayores uruguayos: Inmayores. Este instituto fue creado el 23 de octubre de 2009, mediante la ley 18617¹⁹, la cual le confiere la rectoría en tema de políticas de Estado dirigidas a la población mayor de 65 años.

El mismo se planteó desde su creación como principal objetivo “...*la protección de los derechos de las personas adultos mayores (...) corriendo el foco de lo que es la medicalización de la vejez y las políticas vinculadas a las personas mayores estrictamente en temas de salud o las políticas vinculadas a personas mayores estrictamente en temas de previsión social...*” (Anexo 1.2: Entrevista con informante calificado del MIDES)

¹⁷ Se explicará con mayor profundidad esta apreciación en el subsiguiente capítulo, desde el discurso de los informantes entrevistados.

¹⁸ Fuente: <http://www.sistemadecuidados.gub.uy/>

¹⁹ Ver anexo 3.1: Ley 18617. Creación del Instituto Nacional del Adulto Mayor.

El trabajo de estudio, análisis y reflexión sobre la realidad de la vejez en Uruguay, realizado desde los inicios del Instituto, se vio materializado en el Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez (2013-2015) (PNEV). Este documento reúne “...los lineamientos que articulan las estrategias y acciones del Estado dirigidas al bienestar de todas las personas adultas mayores. Busca transformar y revertir, en el mediano y corto plazo, situaciones de vulneración de derechos al sistematizar una respuesta coordinada ante los problemas más inmediatos. Asimismo, da sostenibilidad y permanencia a los cambios y define criterios que aseguren el goce de los derechos de las personas en una sociedad para todas las edades.” (PNEV; 2012: 13)

El Plan tiene un diseño participativo, lo cual implica que su elaboración estuvo basada no sólo en el análisis de la realidad sociodemográfica y el estudio de las políticas existentes, sino también en las necesidades planteadas desde la sociedad civil a través de un Consejo Consultivo, que además de contemplar la opinión de los diversos actores sociales focalizados en la temática, integra o procura integrar el total de departamentos del país, y las diferentes problemáticas locales, pues entiende que “...no se puede, desde el Estado definir lo que son las políticas y las necesidades de una población sino que se necesita también la representación y la voz de los protagonistas, quienes son los destinatarios reales de esa política” (Anexo 1.2: Entrevista con informante calificado del MIDES).

En este sentido, siguiendo los lineamientos internacionales, dicho documento organiza los objetivos y acciones a seguir bajo tres grandes ejes: desarrollo social y económico; salud y bienestar; y entornos propicios. Dichos objetivos se desarrollan en 22 líneas estratégicas para el período que queda de gobierno (2013-2015)²⁰ entre las cuales destacamos a los efectos del objeto delimitado: marcos normativos de protección de derechos de las personas mayores; participación social de las personas mayores organizadas en el diseño y monitoreo de las políticas públicas destinadas a este grupo de población; el envejecimiento en el abordaje de las situaciones de pobreza; salud de personas mayores en situación de mayor vulnerabilidad; deportes, actividad física y recreación; Sistema Nacional de Cuidados; accesibilidad a la cultura, a los entornos físicos, a la información, a la comunicación, al deporte y a la recreación para todas las generaciones; refacción y mantenimiento de viviendas; derecho a la información en derechos; imagen

²⁰ Cada una de estas líneas se subdivide en distintos objetivos específicos, traducidos a su vez en acciones concretas. Se recomienda profundizar los mismos accediendo al PNEV. Fuente: http://inmayores.mides.gub.uy/innovaportal/v/21341/4/innova.front/plan_nacional_de_envejecimiento_y_vejez

social sobre las personas mayores y el envejecimiento; políticas de vinculación de envejecimiento y género; y situaciones de abuso y maltrato, entre otras.

Finalmente, el documento plantea una Agenda a futuro, donde se proponen líneas estratégicas más allá del período contemplado por el Plan, entre las cuales se destacan: modificación y creación de marcos normativos de protección de derechos de las personas mayores; avanzar en el abordaje de las situaciones de pobreza en la vejez; fortalecer y enfocar hacia el envejecimiento el Sistema Nacional de Cuidados; y generar mecanismos de protección ante situaciones de abuso y maltrato.

Como indicaba la informante entrevistada, no es posible “... *evaluar qué tan eficaz es el Instituto en la implementación de la política porque está recién en pañales... no sería justo con la política... no sería pertinente hacer una evaluación tan temprana...*”. Sin embargo, ella misma reconocía que “... *hay deudas históricas, hay puntos que no se han tocado (...)* las políticas muchas veces han estado muy centradas en jubilados y pensionistas y no todos los viejos son jubilados y pensionistas” (Anexo 1.2: Entrevista a informante calificado del MIDES)

Coincidimos en este último punto, pero además es pertinente destacar el hecho de que, siendo el envejecimiento poblacional un dato sociodemográfico cuyo crecimiento se ha sostenido a lo largo de las últimas décadas, recién en el año 2009 se haya creado un organismo estatal específicamente dirigido a esta población. Asimismo no puede pasarse por alto que recién en este último tramo de la década del 2000 hayan comenzado a visualizarse las distintas problemáticas que se desprenden de esta situación, y a pensarse lineamientos y políticas capaces de abordarla, colocándose así la temática en el tapete público para su debate.

Aparte de las políticas a nivel nacional se cuentan los esfuerzos departamentales. En virtud del objeto delimitado para este documento, hemos de centrar nuestra atención en los departamentos de Montevideo y Lavalleja.

El primero de los departamentos cuenta con una larga trayectoria de políticas sociales dirigidas específicamente a la vejez, centralizadas en la Secretaría del Adulto Mayor²¹ de la Intendencia de Montevideo. Las mismas se extienden sobre distintas áreas: cultura, deporte, recreación, informática, etc. y están básicamente dirigidas a los adultos y adultas mayores autoválidos que viven en ese departamento y se encuentran de alguna

²¹ En 1990 se creó la Comisión de la Tercera Edad. Luego, en el año 2004, por cambios epistemológicos en las políticas pasó a denominarse Secretaría del Adulto Mayor. Ésta, como las restantes Secretarías de la Intendencia de Montevideo, es de carácter preceptivo, lo cual implica que tiene la obligación de atender la población que le ha sido adjudicada.

manera descubiertos en esos aspectos, ya sea desde el ámbito privado como desde otros organismos prestadores de políticas sociales.²²

En cuanto a los programas concretos que se imparten desde la Intendencia de Montevideo, tienen dos objetivos principales “...el tema de la inclusión e integración del adulto mayor, a todo, a la sociedad y por ende a su familia, la comunidad y demás; y por otro a mejorar la calidad de vida” (Anexo 1.3: Entrevista a informante calificado de Intendencia de Montevideo).

Ellos son²³:

- Centros diurnos: es un programa que busca nuclear a adultos y adultas mayores con “vivencias de soledad o que se aisle o se sienta aislado”, en torno a diversas actividades según su propio interés: paseos, gimnasia, coros, manualidades, tai chi, yoga, etc.
- Pasaporte dorado: es un programa económico que consta en descuentos en distintos comercios y espectáculos.
- Talleres de canto colectivo: que consta en la conformación de un coro, basado en el gusto por el canto y no por la capacidad vocal.
- Concurso de cuentos: destinado a escritores amateurs adultos y adultas mayores.
- Activamente: programa lúdico-recreativo que consiste en diferentes actividades físicas y cognitivas, que incluyen expresión corporal, talleres de memoria, paseos, expresiones musicales, expresiones literarias, entre otros. A diferencia de las demás iniciativas, tiene una duración de dos meses, luego de los cuales se puede coordinar la participación en otro programa.
- Bibliotecas circulantes: busca fomentar la lectura y que el libro sea un factor de inclusión e integración.
- Bibliotecas activas: conjuga los dos programas anteriores, creando actividades en torno a una biblioteca circulante con una duración también de dos meses.
- Muestra de artes plásticas: pensado para pintores y escultores amateurs, adultos y adultas mayores.
- Cursos de computación: pretende acercar a viejos y viejas interesados en adquirir conocimientos básicos en procesador de Word y Excel, y nociones de Internet.
- Cursos de tecnologías informáticas y cine: donde se enseña a sacar fotografías, a filmar, a filmar con celular, etc.
- Aprendiendo a cuidar a nuestros adultos mayores: es un curso que apunta a la sensibilización en temática de cuidados hacia el adulto mayor, dirigido a toda persona interesada mayor de 18 años.

²² Ver anexo 3.1: “Líneas programáticas” Secretaría del Adulto Mayor. IM

²³ Las descripciones detalladas a continuación se encuentran en el Anexo 1.3: entrevista con informante calificado de la Intendencia de Montevideo. Para profundizar en los distintos programas ingresar a <http://www.montevideo.gub.uy/ciudadania/adulto-mayor>

Es importante aclarar que en lo que atañe a la salud, la discapacidad y el género, existen Secretarías específicas encargadas de trabajar desde estos tópicos, si bien se procura una continua coordinación entre las distintas Secretarías.

A estas iniciativas públicas desde la Intendencia de Montevideo, se suman distintas propuestas privadas y mixtas, de ONGs de instituciones que trabajan con adultos y adultas mayores, en el departamento de Montevideo.²⁴

Frente a esta realidad de la capital, el segundo departamento, siendo el más envejecido de nuestro país, no cuenta aún con políticas específicas dirigidas desde el municipio hacia la población adulta mayor, e incluso los esfuerzos a nivel nacional tienen allí un alcance prácticamente nulo: “...nosotros hacemos intervenciones muy escuetas en el sentido de que muchas veces por ejemplo, en reyes o en el día del abuelo, vamos a centros donde están internados los adultos mayores y les llevamos obsequios, pero no tenemos ningún plan específico de trabajo (...) hay instituciones que colaboran también con los hogares de ancianos, pero no que tengan políticas específicamente dirigidas (...) El Mides recién está empezando a hablar en ese sentido, sobre políticas y acciones para el adulto mayor, pero aún no se ha concretado nada de eso...” (Ver Anexo 1.4: Entrevista a informante calificado de la Intendencia de Lavalleja)

Es interesante entonces, hacer una lectura un poco más profunda de esta situación. ¿Cuáles son las razones que llevan a que exista una diferencia tan grande en la oferta de programas sociales para los adultos mayores, entre ambos departamentos? ¿Si la cobertura de las diferentes necesidades de viejos y viejas es un tema de *derechos*, no debería ser independiente del partido político que gobierna el municipio, las propuestas privadas y los recursos de cada departamento? ¿Podemos hablar de un avance en cuanto a la universalización de dichos derechos, conociendo que existen realidades tan disímiles entre la capital y el interior del país?

Dejando a un lado la realidad departamental, y adentrándonos en el análisis de la calidad de las políticas sociales existentes en nuestro país, en términos generales, un interesante estudio realizado por Mariana Paredes en conjunto con otras autoras, y presentado en el *Coloquio regional de expertos*, sobre las principales instituciones

²⁴ Se dejan por fuera de este análisis lo que son las políticas de Salud, ya que implicarían un espacio descriptivo demasiado extenso. Sin embargo, no deja de reconocerse su importancia, así como las diferencias existentes también en este aspecto en los departamentos, ya que, por ejemplo, frente a un Montevideo que centraliza muchos de los servicios en salud y vejez, como ser el Área de Geriatria del Hospital de Clínicas, se opone un Lavalleja que no cuenta con médicos geriatras en ninguno de sus centros de salud.

prestadoras de políticas sociales hacia la vejez, indica que en la voz de las instituciones, a través de sus funcionarios “...aparece la idea de cambio de paradigma, más o menos consciente. Es decir, conviven en una misma persona una idea de vejez desvalorizada, improductiva, pasiva y una idea de envejecimiento que revierte la anterior.” (CARBAJAL; 2010: 126)

Este mismo estudio analiza como principales inconvenientes para cortar con el paradigma dominante de vejez, la concepción de las políticas dirigidas a este grupo etario como *gasto* en lugar de *inversión*, y que son además asistencialistas, parciales y no integrales. El nuevo paradigma implica pensar nuevas actividades e integrar en ellas a viejos y viejas, pero aún excluye la opinión de esta población en el diseño de las mismas, a la vez que cuenta aún con dificultades a la hora de abordar el envejecimiento como un proceso heterogéneo.

Es decir, visualiza la potencialidad que implica para nuestro país poder *pensar* desde este nuevo paradigma, pero indica que para ello es necesario desarrollar una serie de estrategias integradoras, orientadas hacia la creación de *nuevas subjetividades sobre envejecer*.

En cuanto al tema de vejez vinculado a familias, desde las políticas sociales muchas veces predomina “...la idea del viejo abandonado por su familia debido a los cambios en las nuevas dinámicas familiares que redundan en la pérdida de valores y en la fragilidad de los lazos familiares (...) en resumen, se entiende que los mayores están más desprotegidos actualmente porque se les desplaza del mundo familiar” (CARBAJAL; 2010: 132)

Es decir, en general se valora el ámbito familiar como espacio importante a tener en cuenta a la hora de analizar la calidad de vida del adulto mayor. Sin embargo, como se expresaba anteriormente en este documento, no es la familia *necesariamente* el mejor espacio para el desarrollo de la vida cotidiana de un adulto o adulta mayor. Ello dependerá fundamentalmente de las características de la persona, de sus necesidades y capacidades, y de las características de la familia.

Pero dependerá también, y este punto es crucial para este análisis, de las posibilidades, tanto del adulto o adulta mayor como de su familia, para resolver su propia subsistencia. Y cuando hablamos de posibilidades, no lo hacemos únicamente en el plano económico, sino también desde otros tópicos como lo son los cuidados, la salud, la educación, entre otras.

Es aquí a nuestro entender donde ocurre una de las carencias principales de nuestras políticas sociales. Porque cuando la convivencia no resulta una elección, sino una imposición, (así se trate de una autoimposición) causada por la necesidad de una estrategia de supervivencia para el adulto mayor, la familia o ambos, parecen aumentar las situaciones negativas o desfavorables, el maltrato, y la invalidación de los derechos.

La garantía que sería deseable obtener de las políticas sociales en ese sentido, sería que posibiliten la resolución cotidiana, tanto del adulto o adulta mayor como de las familias, de manera que la convivencia resultase producto de un deseo o decisión libre por parte de ambas partes.²⁵

Entonces... ¿Podremos identificar y anular la visión negativa de la vejez del antiguo paradigma en nuestras políticas sociales? ¿Hasta qué punto dichas políticas pueden ser reflejo de un proceso de desvalorización global de la vejez? ¿Qué impacto tiene esa imagen institucional negativa en la visión que las propias familias tienen de sus adultos mayores? ¿Se habrá transitado un camino de retroalimentación entre instituciones y familias? Y sobre todo... ¿Seremos, en tanto sociedad, capaces de revertirlo?

Engler expresaba en el año 2002: *“Hay razones convincentes para sospechar que el estado de salud y la capacidad funcional de las personas mayores en la región será mucho peor que en las sociedades desarrolladas con un envejecimiento demográfico similar. Por lo tanto, las políticas de desarrollo social tienen que estar fundamentadas, si se ha de lograr una planificación adecuada que permita, durante la próxima década, crear las condiciones apropiadas para la solidaridad entre generaciones y el envejecimiento saludable”* (ENGLER y PELÁEZ; 2002: 73)

Hemos ya transitado esa década, y si bien han surgido iniciativas privadas y públicas en atención a la población adulto mayor, como las anteriormente mencionadas, resulta cuestionable si son suficientes para sentar las bases de *la solidaridad entre generaciones y el envejecimiento saludable*, o si se hace necesaria también una modificación en el lugar simbólico que socialmente ocupan los adultos mayores en nuestro país.

A su vez, nuestras políticas sociales, parecen vislumbrar la situación del adulto mayor por un lado, y las problemáticas de la familia por otro, dejando vacíos en cuanto a una visión global que contemple al adulto mayor en el seno de una familia extensa. Con ello nos referimos por ejemplo, a visualizar que un adulto mayor puede tener un ingreso propio y

²⁵ Resulta pertinente insistir en que siempre nos estamos refiriendo en este documento a viejos y viejas autoválidos.

suficiente para su manutención, pero insuficiente si se trata del único ingreso estable de un núcleo familiar extendido. O que una familia puede contar con todos los medios necesarios para brindar bienestar al adulto o adulta mayor, pero coartar sus derechos de expresión y decisión, relegándolo a una postura de objeto de derechos.

Creemos que son diversas las situaciones que pueden darse en el interior de una familia extensa con adultos mayores, y cada cual requiere ser atendida en su propia especificidad.

Entonces, procurando abrir nuevas interrogantes en esta temática, lo apremiante a problematizar a nivel de políticas sociales, a nuestro entender parece ser: en primer lugar, que los principales cambios están proyectados hacia generaciones futuras, es decir, hacia personas que aún no han ingresado a la tercera edad, dejando por fuera a los viejos y viejas de hoy.

En segundo lugar, que las políticas actualmente existentes tienen una visión bastante genérica del adulto mayor, sin contemplar, al menos de forma exhaustiva, las particularidades, como ser el desarrollo de la vejez en el seno de una familia extensa.²⁶

En tercer lugar, que, así como muchas de las políticas públicas en nuestro país, las específicas de la vejez se abocan en la resolución de las problemáticas emergentes, sin atacar los inconvenientes a nivel coyuntural, las verdaderas raíces de dichas problemáticas, que en nuestra opinión, en el caso de la vejez, son básicamente la desigualdad intergeneracional y la cultura negativa que rodea a esta etapa de la vida.

²⁶ Salvo algunas excepciones que resulta meritorio traer a colación, como ser la discapacidad o la extrema pobreza en la vejez, que sí son aspectos contemplados y atendidos, básicamente a través de prestaciones económicas.

6. Análisis de entrevistas

6.1 Proceso de entrevistas: *dominio empírico y selección de entrevistados*

Siguiendo la línea planteada en el marco metodológico, se procedió a contactar tres referentes institucionales del Ministerio de Desarrollo Social, la Intendencia de Montevideo y la Intendencia de Lavalleja respectivamente, quienes fueron entrevistados en calidad de informantes calificados. Los mismos fueron entrevistados de manera presencial, en sus correspondientes instituciones de trabajo.²⁷

Por otra parte, se contactó a los adultos mayores, también según lo previsto numéricamente: cuatro en Montevideo y cuatro en Lavalleja. La técnica de muestreo utilizada fue “bola de nieve” que es la indicada para estudios de poblaciones clandestinas, minoritarias o dispersas pero en contacto entre sí. Consiste en identificar personas que se irán incluyendo en la muestra a partir de los propios entrevistados; es decir, partiendo de una pequeña cantidad de individuos que cumplen los requisitos necesarios, éstos servirán como localizadores de otros con características similares. (VALLES; 1999)

En este caso a partir de un contacto personal en el departamento de Lavalleja, se accedió a los tres restantes, y gracias a la referencia de la informante calificada de la Intendencia de Montevideo, se logró contactar una adulta mayor participante de uno de los programas de dicha institución, quien ofició de mediadora con otra de las entrevistadas, mientras las otras dos se contactaron por vía personal.

Como se aprecia, no pudo cumplirse con las expectativas del marco metodológico en cuanto al género de las personas entrevistadas, ya que se había planificado que fueran dos hombres y dos mujeres por departamento, más en Montevideo, no se logró acceder a ese número, y por tanto se entrevistó a un representante del género masculino y tres del género femenino.

No representa esto un detalle menor, sino que habla también de la realidad de nuestro país en tanto vivencia, no sólo un progresivo envejecimiento de la población, sino también una feminización del envejecimiento. (BATTHYÁNY: 2010)

De esta manera, el cuadro de entrevistas quedó configurado de la siguiente forma:

²⁷ Ver Anexo 1.1: Pauta de entrevista con informantes calificados.

	Montevideo	Lavalleja	Totales
Mujer	<ul style="list-style-type: none"> • Ana • Eliza • Nelly 	<ul style="list-style-type: none"> • Gloria • Blanca 	5
Hombre	<ul style="list-style-type: none"> • Carlos 	<ul style="list-style-type: none"> • Juan • Eduardo 	3
Totales	4	4	<u>Total entrevistados: 8</u>

Los nombres adjudicados a cada entrevistado son ficticios, creados para preservar la identidad de los mismos, intentando a su vez mantener el trasfondo humano y personal de las entrevistas, que muchas veces se pierde al sustituir un nombre por un número. Las edades de las personas entrevistadas variaron entre los 65 y los 87 años, procurando abarcar así, tanto a los *viejos jóvenes* (65-79 años) como a los *viejos viejos* (80 años en adelante)

De los ocho entrevistados, sólo una, Ana, la más joven de la muestra, indicó permanecer activamente en el mercado laboral. El resto se encuentran jubilados y su ingreso personal proviene de la prestación estatal del Instituto de Seguridad Social o BPS.

Respecto del estado civil, cuatro de las personas entrevistadas (Juan, Gloria, Eduardo y Ana) se encuentran casadas, otras tres son viudas (Blanca, Eliza y Carlos) y una sola está divorciada (Nelly)

Es pertinente aclarar, que el no tomar el estrato socioeconómico como factor de muestreo pudo haber condicionado en cierta medida el análisis, ya que todos los viejos y viejas entrevistados contaban con un ingreso propio y, en apariencia, con sus necesidades básicas satisfechas, quedando entonces por fuera de estos discursos, situaciones de mayor o extrema vulnerabilidad socioeconómica.

Por otra parte, en cuanto a la modalidad, tres de las entrevistas realizadas en Lavalleja fueron presenciales. La restante y las cuatro entrevistas en Montevideo fueron realizadas por vía telefónica, por razón de distancia y/o disponibilidad horaria de los entrevistados.

Si bien ya se mencionó en el marco metodológico, vale reiterar que el alcance de la información obtenida en estas entrevistas es básicamente descriptivo de realidades

concretas y será utilizado como respaldo o no, del análisis teórico planteado en el capítulo anterior y las respuestas tentativas a las preguntas que orientaron desde un comienzo esta monografía. Por ese motivo, no se hablará de hallazgos o resultados, sino de coincidencias, desacuerdos, puntos de vista y líneas de interés.

Así, los principales ejes trabajados en las entrevistas, serán desarrollados en las siguientes cinco categorías:

6.2 Vejez y vulnerabilidad: *un devenir en construcción*

En el marco teórico- analítico, planteábamos que envejecer es un proceso que comienza con el nacimiento y culmina con la muerte, y por tanto las condiciones físicas y emocionales en que se llega a la etapa de la vejez, dependen del devenir histórico de cada persona. Esta noción es imprescindible al momento de hablar de calidad de vida en la vejez.

En este sentido, una informante calificada planteaba: *“...si por ejemplo, hoy tenemos una alta informalidad en el empleo, entre jóvenes, de gente que no está aportando por ejemplo a la jubilación, con independencia de lo que implican los sistemas de solidaridad, a futuro es gente que tal vez vea hipotecada su capacidad de tener una jubilación o una jubilación digna... O por ejemplo, si tenemos una población con pésimos hábitos de salud a lo largo de toda su vida, es gente que después en la vejez va a aumentar su probabilidad de tener enfermedades crónicas no transmisibles (...) Tenemos que tener la capacidad de ir pensando en asegurar calidad de vida, los años no es sólo vivamos más, sino vivamos más años con calidad, y por otro lado el tema de tener consciencia de que no es que sea la vejez, sino que responde a una historia personal...”* (Anexo 1.2: Entrevista a informante calificada del Mides)

O sea, la calidad de vida en la vejez, comienza a gestarse desde la niñez, a lo largo de la vida, y si bien existe un deterioro propio de la edad, ineludible, se puede contribuir a lo largo de la vida a aumentar o no ese deterioro.

¿Por qué traemos la noción de calidad de vida al hablar de vejez y vulnerabilidad? Porque una baja calidad de vida, tanto en aspectos económicos como sanitarios y sociales, implica una mayor vulnerabilidad. Es decir, frente a la vulnerabilidad propia de la vejez, es más vulnerable una persona vieja pobre, enferma y/o aislada.

Desde esta óptica, entre los viejos y viejas entrevistados, respecto del plano económico, como indicábamos anteriormente, las ocho personas contaban con un ingreso propio: una de las entrevistadas se encontraba laboralmente activa, mientras que los siete

restantes percibían jubilación. En cuanto a la consulta sobre el uso de ese dinero, sólo una de las entrevistadas manifestó no decidir sobre él: “...yo le pasé para el Banco a mi hija, y ella es la que me cobra y lo dirige ella ¿viste? Yo dejo que ella elija... yo tengo todo gracias a Dios, pero se lo di cuando empezaron a andar mal, que robaban en la Caja²⁸...” (Anexo 2.7: Entrevista a Eliza)

A su vez, todos los entrevistados manifestaron cooperar económicamente en el hogar. Esto no es un detalle menor, ya que el aspecto económico es muchas veces uno de los principales motivos de convivencia con otros familiares. Este punto será expuesto con mayor profundidad en el subcapítulo siguiente. Sin embargo vale aclarar que tanto el anciano o la anciana que vive en familia extensa, como los que no, resultan menos vulnerables al contar con un ingreso propio y poder hacer uso de él, ya que “Los ingresos constituyen un activo importante en los hogares, un eje central del capital físico de que disponen los individuos y sus familias. Permiten entre otras cosas, que las familias accedan a distintas fuentes de bienestar (alimentación, bienes básicos de consumo, servicios de salud, servicios de cuidado, pago de vivienda)” (RODRIGUEZ Y ROSSEL; 2009: 67)

No obstante, al hablar de ingresos desde una perspectiva de calidad de vida, se debe tener en cuenta también si esos ingresos son suficientes para cubrir las necesidades de quien los percibe. En ese aspecto, veíamos que varios de los entrevistados apuntaban a la insuficiencia de la jubilación: “También antes la jubilación te daba para comer y mantenerte... ahora no (...) o será que antes la plata rendía más...” (Anexo 2.5: Entrevista con Eduardo). Ante la pregunta de cuáles cambios serían necesarios para lograr una sociedad más justa para viejos y viejas, una de las entrevistadas alegó: “Que aumenten las jubilaciones para que uno tenga los últimos años... por lo menos pasarlo mejor... mejor alimentados, todas esas cosas... porque las cosas están subiendo todos los días y las pensiones y las jubilaciones te las suben un día y al otro día suben todos los artículos del hogar, la comida, la vestimenta y todo eso...” (Anexo 2.4: Entrevista con Blanca)

Las entrevistas entonces, coincidían con lo que planteábamos en el marco teórico-analítico sobre los aspectos socioeconómicos de nuestros adultos y adultas mayores. Por un lado, que vivimos en un país donde la cobertura de ingresos en la vejez es amplia²⁹. Por otro lado, que este dato no basta para hablar de calidad de vida, sino que se hace necesario

²⁸ Se refiere a la Caja de Jubilaciones.

²⁹ Manifestaba una de las informantes calificadas respecto de la calidad de vida de viejos y viejas: “Si lo comparás con el resto de América Latina, está bastante mejor, porque por ejemplo, en seguridad social Uruguay tiene una cobertura altísima. Porque quienes no acceden a las jubilaciones pueden acceder a la pensión a la vejez...” (Anexo 1.2: Entrevista con informante calificado del Mides)

observar el alcance real de ese ingreso, y la distribución de los mismos a la interna del hogar, ya que en adultos y adultas mayores que viven en familia extensa, este suele destinarse para el bienestar común, mermando de esa manera su capacidad de brindar bienestar al viejo o vieja.

Otro aspecto concerniente a la calidad de vida de los adultos y adultas mayores, es la salud, si bien esta categoría no ha sido profundizada, por la extensión que implica, en este trabajo. En el caso Uruguayo, se puede hablar de una cobertura amplia en salud, donde los viejos y viejas que no acceden a una mutualista, tienen la posibilidad de atenderse en los servicios de Salud Pública de ASSE³⁰. De hecho “... *la cobertura integral en ese tramo poblacional –es decir, la de mayor cantidad de servicios integrados y en la que el usuario tiene garantizada su atención total- es de un 99%*” (RODRIGUEZ Y ROSSEL; 2009: 88)

En respaldo de esta información, las ocho personas mayores entrevistadas cuentan con afiliación médica, ya sea mutualista privada o Salud Pública, y coinciden en que se sienten bien atendidos desde sus respectivas mutualistas, salvo una de las adultas mayores, la más joven del grupo, quien por trabajar en el área de la salud destacó un deterioro general del nivel de atención, sobre todo por la escasez de recursos humanos y económicos.

En cuanto a la evaluación de la propia salud se mencionaron algunos problemas como el síndrome de caídas, la hipertensión, problemas a la vista, dolores en el nervio ciático y la necesidad de fármacos para dormir, muchos de los cuales resultan “comunes” en las personas viejas. Sin embargo frente a estos “*achagues de la edad*” (en sus propias palabras), hubo una lectura o autopercepción diferente: mientras Juan acotaba “...*yo tengo 87 años, he sido operado cuatro veces, no me puedo quejar... porque estoy bien de los oídos, de los ojos, de la cabeza y de las piernas*” (Anexo 2.2), Blanca argüía que se siente “...*más o menos... tengo problemas a la vista, ahora tengo presión, yo siempre fui una persona muy sana, gracias a Dios*” (Anexo 2.4), y Gloria contaba: “...*en este momento mi salud no está nada bien... Me siento muy disminuida, no tengo fuerzas, tengo que cuidarme mucho y andar despacio, porque si camino muy rápido me agito mucho, y de noche también... le tengo mucho miedo a la noche...*” (Anexo 2.3)

Entonces salud no es sólo presencia o ausencia de enfermedades, es también cómo los adultos y adultas mayores viven esos “*achagues de la edad*” y cómo repercuten en su vida cotidiana, en sus emociones, en sus relaciones y en su capacidad de valerse por sí

³⁰ Administración de los Servicios de Salud del Estado.

mismos, ya que la vulnerabilidad puede proceder de *cómo se sienten* en lugar de *cómo se encuentran físicamente*.

Por otra parte, al hablar de vulnerabilidad en la vejez y calidad de vida, otro aspecto a tener en cuenta es la vivienda. Manifestaba la informante calificada del Mides que *“En lo que tiene que ver con vivienda, los viejos actuales, que son quienes fueron jóvenes hace 30 años o más, tenían otras historias laborales y hoy hay muchos viejos que son propietarios.”* (Anexo 1.2)

Efectivamente, de los ocho entrevistados, sólo una de las adultas mayores indicó ser inquilinos en la casa donde viven. Los siete restantes son propietarios, de los cuales seis son dueños de la casa y una vive con su hija, quien es la dueña.

Ahora bien, el tema de la vivienda muchas veces es tratado desde el ámbito académico a partir de la perspectiva del cambio de residencia del adulto mayor (SANCHEZ SALGADO; 2000) o desde el no acceso a una vivienda o vivienda digna (RODRÍGUEZ Y ROSSEL; 2009), sin embargo... ¿Qué sucede cuando el adulto o adulta mayor es propietario de una vivienda y son sus familiares quienes se trasladan a vivir allí? ¿Continúan teniendo poder de decisión sobre ella? ¿Mantienen sus espacios propios?

En ese sentido, una cuestión que llama la atención entre las personas mayores entrevistadas, es que todas indicaron no preferir una vida independiente en este momento, siendo las principales razones el estar acompañadas, sentirse a gusto ayudando a sus familiares, o tener una buena relación con los mismos. Sin embargo hubo planteos interesantes respecto del pasado: *“No, no, ahora no... cuando era más joven te lo juro que sí... siempre me gustó...”* (Anexo 2.7: entrevista a Eliza) y del futuro: *“Y bueno, sí... es una experiencia que en algún momento me gustaría poder llevarla a cabo”* (Anexo 2.6 Entrevista a Ana, adulta mayor que vive con su madre de 85 años, su esposo y su hijo); *“No, sola sola no, nunca viví, mirá que bien, qué buena pregunta que recién me la estoy planteando...”* (Anexo 2.8: entrevista a Nelly)

Esos planteos parecen develar de forma casi imperceptible la obligación filial que se esconde tras la convivencia, y que se justifica en el placer de sentirse de ayuda. Sería entonces interesante a futuro, poder estudiarla como una tercera perspectiva sobre la convivencia intergeneracional.

Las entrevistas realizadas, entonces, respaldan lo que planteábamos en el marco teórico-analítico sobre vejez y vulnerabilidad, y que RODRÍGUEZ Y ROSSEL (2009) resumen de la siguiente manera: *“La vulnerabilidad o vulnerabilidades que enfrentan los*

adultos mayores hoy son el resultado de diferentes fenómenos. Muchos se deben, como se mencionó en secciones anteriores, al singular tránsito por una etapa de la vida y a los procesos inherentes a ella. Muchos otros, sin embargo, son producto de la acumulación en el tiempo de procesos o vivencias, es decir, del ciclo de vida” (2009: 179)

Ambas razones deben ser tenidas en cuenta para el análisis y abordaje de esta población.

6.3 Vejez y familia extensa: cómo se organiza el nido...

Hablábamos en nuestro marco teórico-analítico de una idea bastante extendida sobre la conformación de hogares extensos a raíz de la dependencia o vulnerabilidad del adulto mayor, a la cual contraponíamos el planteo de SUNKEL (2006) sobre la noción de *solidaridad intergeneracional*.

La idea central, es que los motivos que pueden llevar a la conformación de un hogar extenso son tan diversos como la diversidad de personas y de situaciones de vida en que esas personas pueden encontrarse. Muchas veces incluso se trata de una decisión de común acuerdo entre la persona mayor y su familia.

En este sentido la informante calificada del Mides aportaba: *“...hay un fenómeno que se dio mucho en el 2002 con la crisis económica, donde se sacó a muchos adultos mayores de hogares y residenciales, porque las familias ven menguado su ingreso y el adulto mayor con su ingreso pasa a ser un recurso económico para la familia (...) No te estoy diciendo con esto que todas las familias tengan un vínculo utilitario con el viejo, en muchos casos también supone una transferencia indirecta, cuida los nietos o cuida la casa (...) Otra cosa también es... hay muchas familias que sí, todavía abrazan estos valores de ‘quiero que mis padres envejecan conmigo’, ‘quiero cuidarlos como ellos me cuidaron a mí’ Eso va muy ligado también a la educación...” (Anexo 1.2)*

En el mismo sentido, la entrevistada por la Intendencia de Montevideo manifestaba que *“Hay familias que históricamente se casan los hijos (...) y se quedan a vivir con sus padres y vienen sus nietos y se siguen quedando. Hay otras familias que es por el tema económico (...) a veces es el adulto mayor el que tiene la propiedad, o si no es el que tiene un ingreso (...) y a veces es al revés, el motivo económico lleva a que el adulto mayor no tiene los medios suficientes...” (Anexo 1.3)*

Por su parte, el informante calificado de la intendencia de Lavalleja argumentaba: *“...muchas veces las personas que se quedan a vivir en la casa de un adulto mayor, es porque esos jóvenes no tiene la oportunidad de tener su propio hogar...”* (Anexo 1.4)

El conjunto de las entrevistas con las personas mayores, devela explicaciones similares para la convivencia: la costumbre: *“Toda mi vida viví acompañado de mi familia... creo que no me hallaría... ni yo ni ella tampoco, porque toda la vida vivimos rodeados de hijos y de hermanos y familiares...”* (Anexo 2.2: entrevista a Juan); la solidaridad: *“...esta hija mía se vino para acá, la traje yo, porque estaba bastante mal económicamente...”* (Anexo 2.3: entrevista a Gloria); la conveniencia: *“...porque se dio... yo estaba sola y mi hija también estaba sola con sus hijos”* (Anexo 2.4: entrevista a Blanca); el ciclo de vida: *“...con mi hijo porque todavía sigue soltero (...) y con mi madre como que siempre... ella quedó sola y primero nos ayudó a criar a los nenes a mi hermana y a mí, y después siempre quedó aquí ya, porque de adulta mayor, con su pensión es casi sin recursos como para mantenerse sola...”* (Anexo 2.6: entrevista a Ana)

Por tanto, las entrevistas realizadas, tanto a los informantes calificados como a los adultos y adultas mayores, si bien muestran también ese motivo afectivo o de costumbre, que lleva a la conformación de un hogar extenso, apoyan la noción que introducían RODRIGUEZ Y ROSSEL(2009) en el debate público sobre que existe una fuerte relación entre el modelo familiar en que vive el adulto mayor y el estrato socioeconómico al que pertenece, donde se visualiza una tendencia a que los adultos y adultas mayores de estratos más altos vivan solos o con su pareja, y los de estratos más bajos convivan con otros familiares.

Esto conduce a argüir, lo que el Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez del Mides toma como descripción de la realidad en la cual aspira incidir: que *“La coresidencia aparece entonces como una estrategia de supervivencia”* (PNEV; 2012: 43)

En cuanto al plano económico, ya mencionado en el punto anterior, todos los adultos y adultas mayores entrevistados indicaron que aportaban de su jubilación a los gastos del hogar: *“todo lo que gano, siempre, antes y ahora...”* (Anexo 2.2: entrevista a Juan); *“...los gastos los compartimos... de la luz y eso... le dejo a mi hija todos los meses un cierto dinero para los alimentos también...”* (Anexo 2.9: entrevista a Carlos). También en este aspecto las entrevistas son un respaldo a nuestro análisis, donde se planteaba que el aporte económico es una de las principales contribuciones del viejo o vieja al hogar extenso.

Por otra parte, respecto de las tareas que realizan las personas mayores entrevistadas en sus respectivos hogares, las ocho declararon realizar alguna actividad, ya sea cocina, limpieza, mantenimiento de la casa, como cuidado de los nietos. Hablaremos más extensamente sobre esto en el punto subsiguiente, pero cabe mencionar que esta perspectiva, viene a contradecir el estereotipo de viejo inactivo, pasivo, que requiere cuidados y atención y que no es capaz de realizar ningún aporte. (BERRIEL; 2006) A su vez, ampara la noción de que los viejos y viejas autoválidos que viven en familia extensa, pueden y de hecho, suelen ser un sostén importante para el funcionamiento del hogar. (RODRÍGUEZ Y ROSSEL; 2009)

Si bien no se consultó concretamente sobre la actividad extra hogar, una de las entrevistadas, que posee una importante actividad sociocultural en su comunidad, manifestaba *“...yo pienso que nosotros, los adultos mayores, tenemos que buscar nuestros espacios, con nuestros pares. Yo honestamente problemas de vinculación familiar no tengo (...) no soy de las personas que llega a adultos mayores y ven a los jóvenes como una mala palabra, o piensan que la época de antes era mejor, o piensan que ahora no hay que darles espacios, que nosotros las sabemos todas y ellos son ignorantes... y no sabemos nada, todos los días estás aprendiendo algo, te morís aprendiendo (...) entonces nosotros necesitamos tener nuestros espacios... lo que hagamos fuera de la casa va a hacer que nuestra autoestima se acelere, que nos sintamos bien... para también poder tener una buena convivencia...”* (Anexo 2.8: entrevista con Nelly)

Entendemos que resulta un punto de vista interesante el concebir la relación con el afuera, con el entorno, como un aliciente para la buena convivencia. Creemos resultaría pertinente y provechoso retomarlo en algún otro estudio, ya que *“La participación social, a menudo omitida en el análisis del envejecimiento, es un modulador central de la calidad de vida de las personas mayores. Es la fuerza que determina, reconoce y expresa el derecho de todo adulto mayor a decidir cómo aprovechar su dividendo personal de longevidad”* (ENGLER Y PELÁEZ; 2002: 45)

Sin embargo, los niveles de participación social son muy disímiles entre los diferentes departamentos del país, y varían también según el género y el estrato socioeconómico al cual se pertenece. Entonces, si se fomentase la participación de las personas mayores, no sólo desde las propias políticas sociales a nivel nacional, sino también desde los propios hogares, el beneficio podría alcanzar a toda la familia, empezando por el adulto o adulta mayor.

Con respecto a la evaluación de la convivencia, varios de los entrevistados plantearon entre líneas, el concepto de *solidaridad intergeneracional* que expone SUNKEL (2006): “¿Cómo me siento? Satisfecho, satisfecho de poderlos ayudar” (Anexo 2.2: entrevista a Juan); “Y yo me siento bien porque ella es mi hija, y son mis nietas” (Anexo 2.3: entrevista a Gloria); “...son una ayuda, igual que mi hija y el marido, también una ayuda para cuidar al hijo enfermo, y mi hija ayuda a la madre que tiene varios achaques y tiene que cuidarse mucho...” (Anexo 2.5: entrevista con Eduardo)

A su vez, cuando fueron consultados sobre cómo percibían su relación con las distintas personas del hogar, surgieron también algunas respuestas que hacen pensar en una convivencia autoimpuesta, tal vez de forma inconsciente: “¿Cómo me llevo? Bien... soy tolerante... debido quizá a la vejez, será...” (Anexo 2.2: entrevista a Juan) “Y, bien... somos familia ¿no?” (Anexo 2.5: entrevista con Eduardo)

Pero... ¿ser familia implica necesariamente tener un buen vínculo? ¿Cuál es el límite de la tolerancia? ¿Hasta dónde llega la solidaridad intergeneracional? ¿Cuándo comienza a ser abuso o maltrato?

Si bien no hubo en nuestro cuestionario preguntas directas sobre el ejercicio de la violencia sobre las personas mayores, es un tema que se toca a lo largo de esta monografía, y que resulta central tener en cuenta al momento de hablar de familia extensa, ya que la familia “...presentada como el reducto de la intimidad y la privacidad, un reducto de amor y paz en un mundo competitivo y voraz” (JELIN; 1998: 110), es un ámbito propicio para su ejercicio.

Es válido aclarar que la violencia no se reduce al maltrato físico, sino que, (y fundamentalmente la violencia hacia el adulto mayor), muchas veces adquiere matices menos claros, en el aspecto económico, en el aspecto emocional, en el aspecto social, y es ejercida también muchas veces de manera inconsciente o no intencional.

Respecto de esta última afirmación, aportaba una de las informantes: “... hay un prejuicio también, en esta sociedad y en muchas, sobre que la familia es lo mejor... No es a priori un lugar de felicidad. Depende para quién y depende qué familia. Aún en el caso de que sea una familia ideal entre comillas, en el sentido de que el adulto mayor es un integrante más de esa familia, participa y construye esa familia, se le da un lugar, él también se da lugar (...) el tema de la autonomía, que a veces la familia, desde el amor, desde la sobreprotección, se equivoca y se los hace perder, discapacita de alguna manera a ese

adulto mayor... lo anula" (Anexo 1.3: entrevista a informante calificada de Intendencia de Montevideo)

Es así que la sensibilización sobre cuidados y derechos de adultos y adultas mayores, parece imprescindible al momento de fomentar una sana convivencia.

En cuanto a la percepción de valoración por parte de la familia hacia los viejos y viejas entrevistados, todos coincidieron en que sí, se sienten valorados. Sin embargo, respecto del respeto por sus opiniones y decisiones, las respuestas no fueron unísonas: hubo quien afirmó sentirse plenamente respetado o respetada, quien afirmó que sus opiniones eran más o menos respetadas, y quien planteó un no rotundo.

Una lectura posible de esta situación, sería que la palabra *valoración* parece vincularse más a una idea de afecto, apela a un sentimiento del otro; mientras que *respeto por la opinión* remite más bien a una actitud, un gesto del otro. Así, varios de los adultos y adultas mayores entrevistados se sentían *valorados* (queridos), pero no *respetados*, o *plenamente respetados* por sus familias.

Entonces, las entrevistas realizadas, de algún modo respaldan el planteo que hacíamos en nuestro marco teórico-analítico, sobre la diversidad de situaciones que pueden darse a la interna de una familia extensa que contiene personas mayores. Dicho planteo invita a hilar un poco más fino al hablar de vejez y familias, entendiendo que cada situación es compleja en su particularidad, y que concebir a la persona mayor como la carga, el gasto económico, el destinatario de cuidados, es una muestra más de los prejuicios arraigados en la idiosincrasia de nuestra sociedad, prejuicios que dejan por fuera una mayoría de viejos y viejas autoválidos, activos, cooperantes y muchas veces, pilar del hogar en que viven.

6.4 Vejez y Género: *continuidades y rupturas...*

El género es una categoría inalienable de cualquier ser humano, en la medida en que condiciona, no sólo las posibilidades u oportunidades de una persona, sino también aspectos importantes de su personalidad, de su forma de pensar y sentir, y de la manera en que desarrolla su cotidianeidad. (LAMAS; 2005)

Siendo entonces una categoría explicativa de muchas situaciones, resulta inherente al análisis del proceso de envejecimiento y fundamental a la hora de abordar la vejez, ya que como explica BERRIEL (2006) "*La perspectiva de género marca de manera diferencial la vejez, desde el momento en que las mujeres viven y seguirán viviendo más que los hombres,*

hasta cómo han construido de manera distinta hombres y mujeres su vida y que los lleva a otorgar un significado vivencial específico a su propia vejez” (2006: 27)

En este sentido, en cuanto a las entrevistas con informantes calificados, en las dos instituciones que cuentan con políticas específicas hacia el adulto y adulta mayor, se presentaron discursos diferentes en cuanto a la inclusión del género en las mismas.

Por parte del Mides, la informante indicó que las políticas *“Buscan integrarlo, pero hay una deuda en ese sentido (...) porque no sólo tenemos que hablar de envejecimiento de la población sino de la feminización del envejecimiento (...) se entiende que el género tiene que transversalizar a la vejez y creo que hay una eficiencia en lo que son acciones puntuales que podemos hablar de que permiten avanzar realmente en términos de género y vejez”* (Anexo 1.2)

En cambio la informante por la Intendencia de Montevideo opinaba *“...creo, desde mi concepción, que se contemplan todas las transversalidades que puedas tú encontrar. Desde el punto de vista del género, es muy fuerte en el caso del adulto mayor particularmente (...) el tema es que el hombre participa muchísimo menos, le cuesta mucho más integrarse (...) Para nosotros es muy importante ya que explica muchísimas cosas, y más en esta población”* (Anexo 1.3)

Es así que en el plano de las políticas sociales, si bien existen vacíos por llenar, sobre todo en términos de acciones concretas, la perspectiva de género es reconocida como un factor imprescindible al momento de abordar el envejecimiento.

¿Qué sucedía a la interna de los hogares de las personas mayores entrevistadas?

Exponíamos en nuestro marco teórico-analítico, fuertemente ligado a la perspectiva de género, el tema de cuidados, extensamente analizado desde la perspectiva del adulto mayor como receptor de cuidados (BATTHYANY, 2010) y retomado a los efectos de esta monografía fundamentalmente desde el cuidado brindado por los adultos mayores.

Desde la voz de los entrevistados, parece afirmarse la visión de que es una tarea típicamente femenina (HUENCHUAN; 2010), pues si bien no hubo ninguna pregunta directa sobre el tema, el mismo surgió en los discursos de varias entrevistadas: *“...ayudo cuando se necesita... antes me necesitaban más, ahora que están grandes se cuidan entre ellos... los grandes cuidan a los más chicos...”* (Anexo 2.4: entrevista a Blanca); *“...a veces llevo a mi nieto a la Escuela, o por ejemplo mañana tengo que llevarlo a renovarse la cédula, porque mi hija trabaja...”* (Anexo 2.8: entrevista a Nelly). No así en los entrevistados, donde ninguno de los tres discursos develó la temática.

En cuanto a la educación de los nietos, que es uno de los aportes que se desprenden del cuidado, Nelly planteaba “...*con mis nietos tengo conversaciones abiertas y sinceras de todo, tengo conversaciones honestas, de absolutamente todos los temas, no existen temas tabúes...*” (Anexo 2.8) lo cual colabora con el planteo de BERRIEL (2006) que indica que la transmisión de valores y buenos hábitos es una de las principales preocupaciones que los guían en la socialización de los nietos; de alguna manera, poder transferir su propia experiencia como parte del aprendizaje.

A su vez, surgieron en las entrevistas otros aspectos relacionados al tema de cuidados. Por un lado el cuidado del adulto mayor, que es también una tarea *feminizada* “...*son también una ayuda para cuidar al hijo enfermo, y mi hija ayuda a la madre que tiene varios achaques y tiene que cuidarse mucho*” (Anexo 2.5: entrevista a Eduardo); “...*además mi hija quería estar con la madre, cuidarla, hacerle compañía, ayudarla en las cosas de la casa*” (Anexo 2.9: entrevista con Carlos).

Y por otro lado surgió la situación de una adulta mayor que colaboró como cuidadora, y luego se convirtió en receptora de cuidados, por una hija que es también adulta mayor: “...*primero nos ayudó a criar a los nenes, a mi hermana y a mí, y después siempre quedó aquí ya, porque de adulta mayor viste que vive con su pensión que es casi sin recursos como para mantenerse sola*” (Anexo 2.6: entrevista a Ana)

Entonces, las entrevistas parecen mostrar una realidad diversa respecto del tema de cuidados, donde no es posible detenerse en una única óptica y donde se hace necesario incluir diversas categorías tales como *Estado, familia, género, necesidades, infancia, vejez*, entre otras, para lograr una explicación acorde con la realidad.

Como indicábamos, muchas veces el tema de cuidados es básicamente abordado como una problemática *femenina*, donde la vejez juega un rol pasivo, como receptora de ese cuidado. (RODRÍGUEZ Y ROSSEL; 2009/ BATTHYANY; 2010/ JELIN; 1998: 61) Sin embargo, en Uruguay, sólo un 20% de los adultos y adultas mayores poseen algún grado de dependencia funcional, que hace necesario el cuidado por parte de un tercero, familiar o no. Es decir que existe el remanente de un 80% de la población vieja, compuesto por adultos y adultas mayores autoválidos, que no requieren *necesariamente* de cuidados. (PNEV; 2012) En este sentido, el Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez, representa un avance al plantear que “...*los cuidados emergen como tema importante para su particular consideración. Se reconoce, dentro de la población adulta mayor, una porción de personas*

que ofician de cuidadores de familiares o allegados, tanto de otras personas mayores, como de personas enfermas, niñas, niños y personas con discapacidad” (PNEV; 2012: 36)

En cuanto a las otras tareas domésticas realizadas, se visualizan diferentes respuestas según el género de los entrevistados, ya que mientras los hombres indicaban *“hago alguna cosa que pueda hacer, algún remiendo en la pared o cortar alguna rama, hacer un poco de poda...”* (Anexo 2.2); *“A veces hago alguna cosa en la carpintería todavía... si tengo que cocinar no tengo problema pero sólo sé hacer guiso...”* (Anexo 2.4: entrevista a Eduardo); *“Tareas del hogar no hago muchas... me hago mis cosas, claro, me tiendo la cama...”* (Anexo 2.9: entrevista a Carlos); las mujeres coincidían en la realización de tareas típicamente femeninas: cocina, limpieza, lavado y doblado de ropa.

También en este plano, las entrevistas respaldan el planteo de nuestro marco teórico-analítico, que postula la continuidad en la vejez de la división de roles que las familias llevan a cabo durante toda la vida, donde el hombre suele encontrarse ligado al rol productivo, y la mujer al reproductivo. (JELIN; 1998) O sea, en la ausencia del empleo formal, a causa de la jubilación, las mujeres continúan con sus tareas habituales en el hogar, mientras que los hombres se dedican a otras tareas, que no se encuentran dentro de las tareas básicas o cotidianas. (HUENCHUAN; 2010)

Pasando al plano económico, si bien los ocho entrevistados indicaron percibir jubilación, se dieron un par de casos donde se dejó entrever la precariedad de ese ingreso, y, no casualmente, fueron mujeres: *“Porque yo tengo una jubilación pequeña... -¿Más pequeña que la de tu esposo?- Sí, mucho más pequeña...”* (Anexo 2.3: entrevista a Gloria)

En este sentido, la diferencia que puede existir en el valor de las jubilaciones, es consecuente con las diferencias que hombres y mujeres, y sobre todo estos hombres y mujeres viejos y viejas, han tenido en sus respectivas trayectorias laborales, más aún si pensamos que las mismas iniciaron en una época donde la desigualdad de género a nivel de oportunidades laborales era mayor que en la actualidad. (RODRIGUEZ Y ROSSEL; 2009)

Por otra parte, en el marco teórico-analítico, planteábamos brevemente el debate entre la asociación de la esfera pública con el hombre y la asociación de la esfera privada con la mujer. En respaldo de esta noción, una de las adultas mayores entrevistada acotaba: *“...antes era mucha la diferencia entre los géneros, la mujer tenía que estar en la casa, el hombre era el que salía, el que iba a la cantina con los amigos. Entonces el hombre llegaba a grande y de repente se iba a jugar un truco. Pero la mujer llegaba a grande y seguía, se quedaba adentro de la casa...”* (Anexo 2.8: entrevista a Nelly)

Es interesante porque el acceso a programas y actividades diversas, plantea nuevas posibilidades que de hecho parecen ir revirtiendo de a poco esta situación: está comprobado que la participación a nivel social es mayormente femenina, y entendemos que esto no puede explicarse únicamente a través de la feminización del envejecimiento, sino que además responde a un cambio progresivo en el rol de la mujer, no sólo en la familia, sino también en la sociedad. La misma entrevistada aportaba en ese sentido: *“Ahora somos más auténticos, podemos hablar lo que sentimos, podemos decir lo que queremos... no estamos tan sometidos... las mujeres mismas, el género de la mujer está bastante reivindicado”* (Anexo 2.8: entrevista a Nelly)

Finalmente, pudimos observar en las entrevistadas un detalle que resulta interesante para un análisis de la vejez basado en la perspectiva de género. Se trata de discursos opuestos respecto de la relación marital y el rol femenino en el hogar, entre una de las entrevistadas, de 83 años (es decir, dentro del subgrupo de los viejos-viejos) residente en Lavalleja, casada, sin actividades por fuera del hogar, y otras dos de 65 y 67 años respectivamente (dentro del subgrupo de los viejos-jóvenes) residentes en Montevideo, una casada y la otra separada, ambas con una intensa actividad por fuera del hogar. Mientras la primera acotaba que en cuanto al respeto por sus decisiones sentía que *“Sí... a veces no de mi esposo... porque a él le gusta mucho... y yo soy de dejarlo, a veces soy de dejarlo, porque a mí me gusta, como él es el dueño de casa... yo que sé... siempre he respetado sus opiniones...”* (Anexo 2.3: entrevista a Gloria); las otras dos aportaban: *“Sí, sí, porque yo he sido siempre una mujer muy... que lleva la casa adelante, entonces como que pesa, pesa mi opinión”* (Anexo 2.6: entrevista a Ana); *“Después me caso con un tipo totalmente machista, que me dejó vivir a la sombra de él... y a mí me parecía que la sombra de él era mi vida, la que yo quería, la que había elegido para vivir... Por suerte se mandó a mudar... me dejó, sufrí, pero me recuperé (...) entonces ahora tengo la oportunidad de hacer lo que quise hacer siempre y no pude...”* (Anexo 2.8 entrevista a Nelly)

También estos discursos opuestos son a nuestro entender, indicios de los avances que ha experimentado nuestra sociedad a lo largo del siglo XX respecto de las desigualdades de género. Aparentemente, los viejos-viejos, es decir, aquellos que hoy tienen de 80 años en adelante, son quienes conservan fuertemente la noción de patriarcado en sus relaciones intrafamiliares, que implica que tanto la mujer como los hijos están supeditados a la autoridad del hombre. En cambio, los viejos-jóvenes, es decir, aquellos que hoy tienen una

edad entre los 65 y los 79 años, comienzan a mostrar, levemente, indicios de una *democratización* del vínculo con su pareja y familia, en ese sentido.

6.5 Vejez y Políticas Sociales: ¿deudas históricas?

Al hablar de políticas sociales en referencia a las entrevistas realizadas, lo primero que surge como eje de importancia, es el contraste existente a nivel departamental entre las intendencias de Montevideo y Lavalleja, respecto a la oferta de programas específicos para la vejez. El MIDES, por ser el organismo estatal encargado de elaborar los lineamientos generales de las políticas de vejez en nuestro país, no cuenta con una oferta de actividades, sino que adquiere la responsabilidad de generar lineamientos a seguir para todas las iniciativas que se propongan el abordaje de la vejez.

En cuanto a las propuestas locales, distinguimos un Montevideo donde existe un amplio abanico de actividades, en los diferentes planos de interés para esta población. Por el contrario, se nos presenta un Lavalleja que no posee desde su municipalidad ninguna iniciativa específica que integre los derechos de adultos y adultas mayores, sino que, como ya presentaba PERDOMO (2009) sólo cuenta *“con los programas de adulto mayor que dependen de la Administración Central o de los Servicios Descentralizados Nacionales”* (2009: 80)

Si bien nuestro país ha tendido históricamente a centralizar muchos de los servicios estatales en la capital, entendemos que el envejecimiento poblacional, en la medida que se trata de un dato demográfico que afecta a la población en su conjunto, debería contar con un abordaje integral y unificado en todo el territorio nacional. Otros departamentos como Canelones y Maldonado cuentan también con una oferta considerable de propuestas, pero en el resto del interior, las iniciativas son escasas o nulas (PERDOMO; 2009)

Como presentábamos en nuestro marco teórico-analítico, Lavalleja es el departamento con mayor porcentaje de población adulta mayor: posee una edad mediana de 34 años³¹, y un índice de envejecimiento de 91,1³². (HUENCHUAN; 2009) Si bien, como indicaba el informante calificado entrevistado por ese departamento *“Recién se están dando los primeros pasos como para un abordaje futuro (...) naturalmente con nuestros adultos mayores, que tienen un capital riquísimo y nosotros muchas veces no le damos a veces importancia...”* (Anexo 1.4: entrevista con informante calificado de la Intendencia de

³¹ Es la edad sobre y bajo la cual se encuentra la mitad de la población.

³² Refiere a la relación entre viejos y niños en esa población, es decir, cuántas personas viejas existen por cada menor de 15 años.

Lavalleja); la tendencia demográfica de envejecimiento poblacional en el departamento data de varias décadas atrás, por lo cual resulta llamativo que sólo ahora comience a visualizarse como una problemática y a pensarse posibles abordajes.

También resulta interesante destacar cómo es notoria la diferencia entre los discursos de las personas mayores entrevistadas de Montevideo y las de Lavalleja, respecto de la actividad realizada fuera del hogar. Hablábamos en el punto anterior sobre los beneficios que se desprenden de la *participación* social de viejos y viejas, la cual se constituye además como un *derecho* de todo ciudadano. Entonces, la ausencia de actividades de inclusión para viejos y viejas en Lavalleja, como en otros departamentos del país, ¿no resulta también una supresión más de derechos para esta población? Es cierto que se está comenzando a abordar la situación desde los diferentes actores políticos y sociales, pero el desarrollo de acciones concretas resulta necesario desde hoy.

En otro plano del análisis, se consultó a los informantes calificados sobre el concepto de adulto mayor del cual partían las políticas sociales en su institución, intentando iluminar aspectos referidos al cambio paradigmático del que hablábamos en el marco teórico-analítico.

En cuanto al Mides, desde Inmayores, *“concibe a las personas mayores como sujetos activos del desarrollo (...) se parte de una visión positiva de la vejez, lo que significa que busca no estar atada a lo que son estereotipos negativos”* (Anexo 1.2)

Por su parte, la Secretaría del adulto mayor de la Intendencia de Montevideo entiende que *“...el adulto mayor es una generación más del conjunto poblacional y parte de la sociedad, tiene que ser parte de la sociedad en la participación en los derechos, en la construcción de las políticas para su generación”* (Anexo 1.3)

Comentábamos anteriormente que la Intendencia Municipal de Lavalleja no cuenta con políticas específicas para la vejez. Sin embargo, a través del discurso del informante calificado, parece visualizarse una noción de políticas sociales ligada a la vejez desde una óptica asistencialista que contempla únicamente a las personas mayores institucionalizadas: *“Lamentablemente no. Nosotros hacemos intervenciones muy escuetas en el sentido de que muchas veces, por ejemplo, en reyes o en el día del abuelo, vamos a centros donde están internados los abuelos y les llevamos obsequios, pero no tenemos ningún plan específico de trabajo”* (Anexo 1.4).

Muchas veces, desde las instituciones, se presenta la dificultad de comprender a la vejez como una etapa en la que vale la pena invertir tiempo, recursos y esfuerzos, ya que

gran parte de los viejos y viejas uruguayas son autónomos y decisores, y poseen un capital humano importante para la sociedad (CARBAJAL; 2010) Esperamos, los nuevos debates sobre el abordaje de esta etapa, así como los lineamientos del Plan Nacional de Envejecimiento y Vejez, puedan ayudar en la consolidación del nuevo paradigma, para que todas las instituciones que abordan la vejez puedan hacerlo desde una óptica *positiva* y de *derechos*.

En cuanto a las principales fortalezas y debilidades de las políticas sociales en nuestro país, las informantes por el Mides y la Intendencia de Montevideo coincidían en que si bien existen acciones concretas y nuevos planteos, aún no es suficiente: *“...hay deudas. Hay puntos que no se han tocado... por un lado género y vejez, por otro lado abuso y maltrato hacia las personas mayores, por otro lado los cuidados, por otro lado lo que tiene que ver con accesibilidad y vulnerabilidad en la vejez”* (Anexo 1.2: entrevista a informante calificada del Mides); *“Debilidades a nivel nacional, casi todas. A nivel nacional no tenemos políticas sociales salvo las de salud. Y salud para atender la salud física, ni siquiera psíquica (...) A nivel departamental, hablando siempre de políticas sociales, siempre son pocas, creo que las intendencias no es el objetivo, pero creo que hay bastantes recursos para el tipo de población que atienden... Igual siempre faltarán, faltarían un montón”* (Anexo 1.4: entrevista a informante calificado de la Intendencia de Montevideo)

Asimismo, referido específicamente al tema del adulto mayor que vive en familia extensa, se traslucía en las entrevistas que algunas de las acciones concretas emprendidas o en proceso, como ser el Sistema Nacional de Cuidados, o la atención de situaciones de abuso y maltrato, buscan abordar situaciones que pueden estar vinculadas a la convivencia de la persona mayor con otros familiares. Sin embargo, también son dejados por fuera de algunos programas, muchas veces, justamente a causa de esa conformación familiar: *“...a veces si tenemos a una persona mayor sola, sin ingresos, es como que es fácil que sea beneficiaria, en cambio una persona mayor sin ingresos, inserta en un núcleo familiar que tienen ingresos y por lo tanto no caen dentro de los indicadores de ese índice de carencias críticas, no se mira lo que es la distribución de ingresos al interior del hogar, capaz que ese viejo no tiene plata ni para comprarse un caramelo, pero se mira el ingreso familiar...”* (Anexo 1.2: entrevista a informante calificada del Mides)

Estos planteos respaldan de alguna manera nuestro marco teórico-analítico, sobre la afirmación de que es necesario un cambio en la mirada de las políticas sociales, que apunte

a contemplar las distintas situaciones de vida del adulto y adulta mayor, y cuya incidencia comience con los viejos y viejas de hoy, además de proyectarse hacia los viejos de mañana.

Como cierre, nos pareció oportuno traer a colación la reflexión que hacía una de las adultas mayores entrevistadas sobre este el tema de políticas sociales: *“Hace 16 años a esta parte como que se ha ido acrecentando el derecho del adulto mayor. Falta todavía, pero se ha ido acrecentando. Porque si yo te hablo de todas las cosas que podemos hacer los adultos mayores es porque realmente detrás hay instituciones que se preocupan porque nosotros lo podamos hacer (...) Entonces yo pienso que sí, que los adultos mayores ahora tenemos más oportunidades que antes, tenemos más orejas que nos escuchen, lo bueno sería... como abrir el abanico de posibilidades en cuanto a la información, testear dentro de cada área que rodea los distintos lugares, ir viendo qué cantidad de adultos mayores hay, qué hacen, a qué se dedican, qué necesitan...”* (Anexo 1.8: entrevista a Nelly)

Sin desmedro, entonces, de los avances que ha habido en cuanto a la problematización del envejecimiento desde el ámbito público, y la traducción de ese debate en acciones concretas, entendemos que aún quedan caminos por recorrer y vacíos por llenar, lo cual hace necesaria la continuidad de los debates sobre la protección de derechos de nuestros adultos y adultas mayores.

6.6 Vejez y su lugar en nuestra sociedad: *encuentros y desencuentros paradigmáticos*

El objeto de estudio de esta monografía estuvo centrado en realizar una aproximación al lugar que ocupan los adultos mayores en las familias extensas uruguayas, bajo el entendido de que, como explica JELIN (1998) *“La familia se constituye y acota en función de sus interrelaciones con las demás instituciones sociales, nunca fue ni podrá ser un espacio ajeno o aislado respecto de las determinaciones sociales más amplias”* (1998: 136)

Es decir, tanto el marco teórico-analítico como el panorama presentado en los puntos anteriores, al acercarnos a la situación en que se encuentran los adultos y adultas mayores dentro de las familias extensas de nuestro país, nos aproximan también al lugar que ocupan en la sociedad uruguaya, ya que las relaciones intergeneracionales intrafamiliares son un reflejo de la mirada y la valoración social de la vejez en Uruguay.

Es así que adentrándonos en las entrevistas realizadas a los propios adultos mayores, estos parecen coincidir en que el lugar que ocupan las personas mayores en nuestra sociedad, es un lugar de irrespeto *“...yo no tengo nada contra la juventud, pero hay gente que... sobre todo los jóvenes, no los valoran, a los padres, a los ancianos, a las*

personas mayores... por falta de experiencia más que nada...” (Anexo 2.2: entrevista a Juan); de abandono: “... *un lugar... un poco dejado de lado ¿no? (...) Yo personalmente tengo el apoyo de mi familia, pero a veces se olvidan de nosotros, que no todos tienen una jubilación, no todos pueden mantenerse*” (Anexo 2.9: entrevista a Carlos); o de pugna “...*el lugar lo debemos ganar nosotros, los adultos mayores. Nada es gratis. Los adultos mayores debemos hacer que respeten nuestros espacios, organizadamente*” (Anexo 2.8: entrevista a Nelly)

Al ser consultados por la variación de ese lugar con respecto a décadas anteriores los entrevistados parecían coincidir en que “...*antes se respetaba más al adulto mayor... ahora no tanto*” (Anexo 2.3: entrevista a Gloria) La explicación a esta situación estuvo muy ligada a la educación recibida: “*Antes por ejemplo, vos ibas por la calle y si veías venir una viejita le cedías la calzada... ahora esas cosas no se usan, ya nadie se acuerda... pero es cuestión de modales...ahora estamos en otra época, muchas cosas son diferentes*” (Anexo 2.5: entrevista a Eduardo) Sólo una de las entrevistadas planteó una perspectiva distinta alegando que “...*no eran mejor, son otros tiempos (...) siempre digo que los adultos mayores no tenemos que ser resentidos con el calendario (...) yo le digo a mis compañeras, si lo de antes fue mejor entonces tienen que lavar en la pileta, no usen más el lavarropas, no miren más televisión, no se vistan más a la moda (...) porque antes era así, parecía que vivíamos en la época del miedo... Miedo al hablar, miedo al qué dirán, vergüenza, temores...*” (Anexo 2.8: entrevista a Nelly)

Un detalle que nos llamó la atención, ya que se presentó en varios de los discursos fue la visión de la vejez como una situación de “otros”, planteada en tercera persona: “...*y también que se enseñe a respetarlos...*” (Anexo 2.9: entrevista a Carlos); “...*he sentido de muchas personas mayores que no son respetados porque son mayores*” (Anexo 2.3: entrevista a Gloria); “*Pienso que a los adultos mayores tendrían que tratarlos mejor, que atenderlos mejor*” (Anexo 2.4: entrevista a Blanca)

Es posible que el motivo sea un recurso lingüístico inconsciente, ya que tercerizar el diálogo permite hablar con mayor comodidad sobre temáticas complejas o personales, bajo el entendido de que “*le pasa a otro, no a mí*”. Sin embargo, en dos de los entrevistados (Nelly y Carlos) apareció el “nosotros” referido al grupo etario compuesto por los adultos y adultas mayores. Consideramos que esto es importante, ya que la incorporación y fortalecimiento de ese “nosotros” en el pensamiento de viejos y viejas, puede significar un avance imprescindible a la hora de lograr un *lugar* de respeto y vaciado de prejuicios en la

sociedad. No es un detalle menor que ambos hayan sido los únicos que manifestaron tener actividad social por fuera del ámbito hogareño.

Justamente, sobre el tema de los prejuicios, pudimos observar en los distintos discursos signos de una especie de “autoprejuicios”, como ser: la percepción de una vulnerabilidad que implica necesariamente vivir con otras personas, pese a la condición de autovalidez: *“yo soy muy vieja para estar sola”* (Anexo 2.4: entrevista a Blanca) ; el prejuicio de que los viejos son negativos y gruñones: *“A veces cuando los nietos eran chicos me agarraba alguna bronca... viste que los viejos somos medio cascarrabias a veces...”* (Anexo 2.5: entrevista a Eduardo); y la noción errónea de que las personas mayores no poseen ningún aporte para realizar a la sociedad: *“no se me ocurre nada más... estoy vieja, no te puedo decir nada...”* (Anexo 2.7: entrevista a Eliza) Estas afirmaciones por parte de los adultos mayores respaldan la teoría del *viejismo*, término que Leopoldo Salvarezza traduce del vocablo inglés *ageism*, y que es retomado por BERRIEL (2010) para referir al *“conjunto de prejuicios, estereotipos, discriminaciones y segregaciones que se dirigen a las personas en función de su edad”* (2010: 102) Esta conceptualización plantea que el *viejismo* se vincula con los procesos identitarios, y por ese motivo la visión negativa de la vejez se inscribe en el proceso de constitución del propio viejo o vieja.

Entonces, no sólo los prejuicios que las generaciones más jóvenes tienen hacia las personas mayores presentan un desafío, sino que además es necesario derribar los propios prejuicios que los adultos y adultas mayores tienen hacia sí mismos, en esta búsqueda de una sociedad más *democrática* en términos de generaciones.

Finalmente, consultados sobre cómo podría mejorar la sociedad para ser más justa con las necesidades de las personas mayores, viejos y viejas se centraron en tres ejes: por un lado, desde el plano económico, se planteó el aumento de los ingresos *“Que aumenten las jubilaciones para que uno tenga los últimos años... por lo menos poder pasarlo mejor...”* (Anexo 2.4: entrevista a Blanca) Por otra parte, surgió el tema de la inseguridad, asociada a la vulnerabilidad que presentan los adultos y adultas mayores frente a los actos delictivos *“Que nos den un poco más de seguridad (...) a veces uno se reprime un poco también de salir a la calle por ejemplo, porque sabés que piensan: vamos a robar a este viejo que no puede ni con las patas”* (Anexo 2.9: entrevista a Carlos). El tercer eje, se centra en la educación: *“inculcar a los niños el respeto”* (Anexo 2.3: entrevista a Gloria); *“...me parece que el problema está en la educación... Porque si no enseñan a los chiquilines a respetar a*

los demás... es difícil... siempre hay alguna oveja negra ¿no? pero acá estamos hablando de mayoría” (Anexo 2.2: entrevista a Juan)

Respecto del mismo tema, la voz de los informantes calificados puede sintetizarse en el término *sensibilización*: *“Comenzar a elaborar políticas en ese sentido, o sea, mirando al adulto mayor como un capital humano importantísimo, (...) para que estos adultos mayores puedan tener un final de vida feliz, digno, como todo ser humano merece...” (Anexo 1.4: entrevista a informante calificado de la Intendencia de Lavalleja); “...en cualquier lugar que esté, creo que hay que salir a mostrar a la población... si hay oportunidades de que yo pueda como ciudadano interiorizarme en este tema (...) Y reproducir a partir de cada grupo, que ese grupo sea promotor de sus espacios...” (Anexo 1.3: entrevista a informante calificada de la Intendencia de Montevideo); “...es necesario que tengan un rol activo justamente en buscar el lugar que quieren que les de la sociedad. Y por otro lado creo que hay como un trabajo de sensibilización muy fuerte pendiente (...) las experiencias intergeneracionales ayudan a derribar prejuicios instalados...” (Anexo 1.2: entrevista con informante calificado del Mides)*

Entonces las entrevistas realizadas, tanto a los y las informantes, como a las personas mayores, condicen con el planteo que realizábamos, sobre la necesidad de repensar el lugar del adulto mayor en el imaginario colectivo, en las relaciones generacionales y en las políticas públicas, para que viejos y viejas puedan ser efectivamente *sujetos de derecho*.

Reflexiones finales

Nos cuestionábamos al comienzo de esta monografía, qué sucede cuando “el nido” no se vacía y nos enfrentamos entonces con adultos y adultas mayores que conviven con otros familiares, en general hijos y/o nietos, en un hogar extenso.

Esta interrogante nos condujo a observar que en nuestro país, poco menos de un tercio de los hogares multipersonales contienen al menos un adulto mayor y al menos un familiar de otra generación. Es decir que los adultos mayores que conviven con otros familiares, sin ser o además de, su pareja, son un número importante.

La bibliografía al respecto, suele centrarse en las situaciones en que la persona mayor, por razones de dependencia, ya sea económica, física o cognitiva, pasa a convivir con sus familiares, de quienes *recibe* cuidados y protección. Sin embargo, a lo largo de este trabajo, hemos intentado mostrar otra cara de esta realidad pocas veces tenida en cuenta: la del adulto mayor que *brinda* cuidados y protección.

Dejando siempre en claro que cada situación familiar debe ser abordada en su propia particularidad, veíamos que en muchas ocasiones, la convivencia intergeneracional se desvincula de esa causal afectiva que predominó en otras épocas, y pasa a constituirse una estrategia de supervivencia. Del viejo o vieja, de los familiares, o de ambos.

Hablamos entonces de una elección racional. Pero, ¿en qué se fundamenta esta elección? A veces es una cuestión de afecto, a veces es una cuestión de responsabilidad filial, y otras veces es una cuestión de imposición. En todos los casos, se requiere tener en cuenta los procesos sociales más profundos que subyacen a esta situación de convivencia, convirtiéndola en una problemática: la vida en una sociedad cada vez más individualista y cuyos estándares se contraponen a todo lo que la vejez representa, los estereotipos y prejuicios que invalidan los derechos de esta población y condicionan las experiencias intergeneracionales, las desigualdades socioeconómicas, que en la vejez representan un factor importante de vulnerabilidad, las desigualdades de género, ya que las viejas sobreviven a los viejos, y con ellas también sobreviven y se acrecientan las inequidades que han experimentado a lo largo de su existencia, y finalmente, los vacíos y las debilidades presentes en el abordaje de la vejez desde las políticas sociales.

¿Qué sucede a la interna de estas familias extensas? ¿Qué lugar ocupa el adulto o adulta mayor dentro de ellas? Muchas veces la respuesta a estas interrogantes depende de

factores como el nivel socioeconómico y el grado de autovalidez de la persona mayor. Sin embargo, desde las posibilidades de cada cual, el rol de la persona mayor en el hogar suele ser un rol activo, a veces fundamental en la provisión de bienestar para la familia, y los aportes se extienden desde el plano económico, hasta las tareas que hacen al mantenimiento diario de un hogar y el cuidado y educación de los nietos.

Y ellos, ¿cómo se sienten? ¿Qué lugar *creen* ocupar? Puede ser que desde la *solidaridad intergeneracional* la convivencia resulte satisfactoria, en la medida en que responde al mandato de mutua ayuda. Puede ser que la convivencia con generaciones más jóvenes aporte vitalidad y renovación a los adultos y adultas mayores. Puede ser que la convivencia sirva para que se sientan acompañados y valorados por su familia. Pero no por eso deben volverse invisibles otros aspectos menos benévolos. Porque también puede ser que dentro del hogar, el viejo o vieja viva un lugar de irrespeto, que sea anulado en su capacidad de decisión, que sea sobreprotegido al punto de la infantilización de su persona, o que sea objeto de maltratos y negligencias que vulneran sus derechos.

¿Qué importancia tiene el lugar que ocupan las personas mayores a la interna de una familia extensa? Como planteábamos en el documento, la familia, extensa o no, es el núcleo primario en cuanto a redes sociales de un individuo y es también quien reproduce internamente la idiosincrasia, los valores, los estereotipos y los mandatos de la sociedad en la cual se encuentra inserta.

Entonces si tenemos viejos y viejas que se sienten vulnerados, irrespetados o dejados de lado por su familia, es porque también son marginados por la sociedad, colocados en un lugar *negativo* a causa de prejuicios infundados, y vulnerados en muchos de sus derechos, como el de apropiación de espacios públicos o el derecho a la *participación*.

¿Existió un “antes” mejor para la situación de las personas mayores? Evidentemente, todo recuerdo se encuentra deformado por el paso del tiempo y las experiencias vividas. No es válido juzgar una época desde la óptica de otra época, pasada o futura. Ha habido avances en cuanto al abordaje político del envejecimiento, y que se haya colocado la temática en el debate público, abre nuevos espacios para lograr una sociedad más justa con nuestros viejos y viejas. Sin embargo, parece una percepción general entre las personas mayores el que décadas atrás contaban con una posición de respeto que se ha perdido. No obstante, en este caso, lo importante no es de dónde venimos, sino hacia dónde vamos...

Entonces, ¿cuál es la situación actual y hacia dónde vamos? Varios autores que han estudiado la realidad de este tramo de la población uruguaya en la última década coinciden en que nuestro país está avanzando en términos de políticas sociales hacia una protección integral de los derechos del adulto mayor. El lugar ocupado por los adultos y adultas mayores en nuestra sociedad parece transitar una coyuntura entre dos paradigmas, donde la vejez está adquiriendo relevancia social, y donde además comienza a asociarse a una visión positiva, se le adjudica un rol social activo, se reconoce el potencial de la experiencia de vida, y se intenta visualizar y respetar la heterogeneidad en la vejez. Sin embargo es necesaria la transición ideológica de la sociedad en su conjunto, a través de un proceso de *sensibilización*, para que estas políticas no queden en meras soluciones paliativas. Y dado el progresivo envejecimiento de la población uruguaya, esta transformación debería comenzar hoy.

Al ser consultados sobre las acciones que harían de nuestra sociedad una sociedad más justa para viejos y viejas, uno de los entrevistados, como al pasar, casi sin prestar atención a la trascendencia de sus palabras, aportaba: “*entender que aunque seamos viejos seguimos vivos...*”

Y he allí la razón de nuestro epígrafe... he allí el objetivo final de esta monografía: porque entendemos que actualmente, quienes llegan a la etapa de la vejez pueden tener por delante veinte, treinta y hasta cuarenta años de vida, los cuales deben ser vividos *en equidad* y *con calidad*. Alcanzar ese desafío es un deber conjunto entre las distintas generaciones.

Glosario

Dependencia: situación en la que una de las partes de una relación, al no poder valerse, o al menos no totalmente, por sus propios medios, queda supeditada a la voluntad de la otra parte.

Estereotipos: son modelos prefijados que representan a un grupo determinado de la sociedad, y que pueden definirse a partir del género, las generaciones, el nivel socioeconómico, etc.

Estilo de vida: pautas sobre las cuales una persona desarrolla su cotidianidad. Eso incluye alimentación, actividad laboral, recreación y ocio, etc.

Familia: se concebirá como tal en este documento, a toda conformación basada en la consanguineidad, que nucleee o haya nucleado en algún momento la convivencia. Se hablará generalmente en plural, *familias*, reconociendo la diversidad de arreglos y su legitimidad.

Lugar o espacio simbólico: es aquel espacio que se define, no por características físicas o materiales, sino por construcciones del imaginario social, que le adjudica a su vez, características, atributos, y un determinado status.

Políticas sociales: entendidas como aquellos lineamientos generales y acciones concretas que se generan desde el Estado, ya sea en el ámbito nacional o departamental, para dar respuesta ante las diferentes problemáticas sociales. Si bien existe un debate académico y teórico sobre ello, en este documento políticas sociales y políticas públicas serán usadas indistintamente, como sinónimos.

Prejuicio: juicio anticipado a la experiencia y, por tanto, no fundamentado, acerca de una persona o de una situación particular.

Socialización: proceso mediante el cual los seres humanos, desde nuestra infancia, adquirimos las pautas básicas para desarrollar la vida en sociedad. Eso incluye lenguaje, pautas alimenticias, usos sociales y morales, etc.

Violencia: definida en nuestro marco legal como toda acción u omisión que menoscabe los derechos inalienables de una persona.

Vulnerabilidad: Si bien muchas veces es un término retomado estrictamente en su significado socioeconómico, en este documento se utiliza para denotar toda circunstancia en la cual una persona se ve expuesta en mayor medida que otras ante determinados riesgos o peligros.

Bibliografía

AAVV: *Género y población adulto mayor. La feminización del envejecimiento*. Instituto Nacional de la Familia y la Mujer (INFM). MEC. Taller de impresiones de Ciencias Sociales. Montevideo. 1997.

ALBERTINI; Laura y otros: *Población en riesgo social. Juventud, mujer, tercera edad*. Instituto Nacional del Libro. PNUD. 1990.

BARÁIBAR, Ximena: "La exclusión social como manifestación actual de la cuestión social" En *Seminario organizado por RIOD Nodo Sur*. Compila ENCARE. Montevideo. 2006. pp.17-33.

BATTHYÁNY, Karina: "Cuidado de personas dependientes y género". En Aguirre, Rosario: *Las bases invisibles del bienestar social. El trabajo no remunerado en Uruguay*. UNIFEM. Montevideo. 2009.

BATTHYÁNY, Karina: "Adultos mayores, género y cuidados". En AAVV: *Envejecimiento, género y políticas públicas. Coloquio regional de expertos*. Núcleo Interdisciplinario de Estudios sobre Vejez y Envejecimiento (NIEVE). Lucida Ediciones. Montevideo. 2010

BERRIEL, Fernando; PAREDES, Mariana; PÉREZ, Robert: "Sedimentos y transformaciones en la construcción psicosocial de la vejez". En: López Gómez, Alejandra: *Proyecto género y generaciones. Reproducción biológica y social de la población uruguaya*. Ediciones Trilce. Montevideo. 2006. pp 19-124.

BERRIEL, Fernando: "Estudio de la significación social del envejecimiento". En AAVV: *Envejecimiento, género y políticas públicas. Coloquio regional de expertos*. Núcleo Interdisciplinario de Estudios sobre Vejez y Envejecimiento (NIEVE). Lucida Ediciones. Montevideo. 2010

BERRIEL, Fernando; PÉREZ, Robert; RODRÍGUEZ, Soledad: *Vejez y envejecimiento en Uruguay. Fundamentos diagnósticos para la acción*. Ministerio de Desarrollo Social. (MIDES) UNFPA. Montevideo. 2011

CALVO, Juan José; MIERES, Pablo (editores): *Nacer, crecer y envejecer en el Uruguay. Propuestas concretas de políticas de población*. RUMBOS. UNFPA. PNUD. 2008.

CARBAJAL, María; CIARNIELLO, Maite; LLADÓ, Mónica y Paredes, Mariana: "El envejecimiento y la vejez desde la perspectiva de los actores políticos". En AAVV: *Envejecimiento, género y políticas públicas. Coloquio regional de expertos*. Núcleo Interdisciplinario de Estudios sobre Vejez y Envejecimiento (NIEVE). Lucida Ediciones. Montevideo. 2010

ENGLER, Tomás; PELÁEZ, Martha (editores): *Más vale por viejo. Lecciones de longevidad de un estudio en el Cono Sur*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington DC. 2002.

FRANCO, Rolando y otros: *Las clases medias en América Latina: retrospectiva y nuevas tendencias*. Ed. Siglo XXI. México. 2010.

GALLINAL, Roberto: "Cuerpo social: de la construcción a la intervención." En *Seminario organizado por RIOD Nodo Sur*. Compila ENCARE. Montevideo. 2006. pp. 9-16.

GARCÍA, Sara; ROVIRA, Adriana; SAMMARCO, Ignacio (coord.): *Hacia un Uruguay más equitativo en materia de envejecimiento. Primer Debate Nacional sobre Políticas Sociales, Envejecimiento y Territorio*. MIDES. IMPO. Montevideo. 2009.

HUENCHUAN, Sandra; PAREDES, Mariana: *Escenarios futuros en políticas de vejez en Uruguay: continuidades y rupturas*. Ediciones Trilce. Montevideo. 2006.

HUENCHUAN, Sandra (ed.): *Envejecimiento, derechos humanos y políticas públicas*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas. Santiago de Chile. 2009.

HUENCHUAN, Sandra: "Aportes para la construcción de un diálogo sobre la equidad intergeneracional". En GARCÍA, Sara; ROVIRA, Adriana; SAMMARCO, Ignacio (coord.): *Hacia un Uruguay más equitativo en materia de envejecimiento. Primer Debate Nacional sobre Políticas Sociales, Envejecimiento y Territorio*. MIDES. IMPO. Montevideo. 2009.

HUENCHUAN; Sandra: "Envejecimiento y género: acercamiento a la situación específica de las mujeres mayores en América Latina y a las recomendaciones internacionales". En AAVV: *Envejecimiento, género y políticas públicas. Coloquio regional de expertos*. Núcleo Interdisciplinario de Estudios sobre Vejez y Envejecimiento (NIEVE). Lucida Ediciones. Montevideo. 2010

JELIN, Elizabeth: *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. 1998.

LAMAS, Martha: "¿Qué generó el género?" En ZÁRATE, Mónica y GALLI, Olivia (coord): *Mujeres al timón en la función pública (Manual de liderazgo social)*. Instituto de liderazgo Simone de Beauvoir. 2005. pp 13-35.

MARX, Karl: *Líneas fundamentales de la crítica de la economía política (Grundrisse)* Grupo Editorial Grijalbo. México DF. 1986.

MORELLI, Alberto, y otros: *Gerontología social*. División de publicaciones y ediciones de la Universidad de la República. Montevideo. 1984

OSORES, Paulina: "Envejecimiento, género y políticas en Chile". En AAVV: *Envejecimiento, género y políticas públicas. Coloquio regional de expertos*. Núcleo Interdisciplinario de Estudios sobre Vejez y Envejecimiento (NIEVE). Lucida Ediciones. Montevideo. 2010

PAREDES, Mariana: *Los cambios en la familia en Uruguay: ¿Hacia una segunda transición demográfica?*, en *Nuevas formas de Familia*, Montevideo: UdelaR-UNICEF. 2003.

PAREDES, Mariana; CIARNIELLO, Maite; BRUNET, Nicolás: *Indicadores sociodemográficos de envejecimiento y vejez en Uruguay: una perspectiva comparada en el contexto latinoamericano*. UdelAR. NIEVE. UNFPA. Lucida Ediciones. 2010.

PASSANTE, Ma. Inés: *Políticas sociales para la tercera edad*. Ed Hvmanitas. Buenos Aires. 1983.

PERDOMO, Sandra: "Los programas sociales para las personas adultas mayores en las Intendencias Municipales". En GARCÍA, Sara; ROVIRA, Adriana; SAMMARCO, Ignacio (coord.): *Hacia un Uruguay más equitativo en materia de envejecimiento. Primer Debate Nacional sobre Políticas Sociales, Envejecimiento y Territorio*. MIDES. IMPO. Montevideo. 2009.

PLAN NACIONAL DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ (PNEV) 2013-2015. Ministerio de Desarrollo Social. INMayores. Montevideo. 2012

REDONDO, Nelida: *Ancianidad y pobreza*. Ed. Hvmanitas. Buenos Aires. 1990.

RODRÍGUEZ, Federico; ROSSEL, Cecilia (coord.): *Panorama de la vejez en Uruguay*. Universidad Católica del Uruguay. IPES. UNFPA. Montevideo. 2009.

SÁNCHEZ SALGADO, Carmen: *Trabajo Social y vejez*. Ed. Hvmanitas. Buenos Aires. 1990.

SÁNCHEZ SALGADO, Carmen: *Gerontología Social*. Espacio Editorial. Buenos Aires. 2000.

SAUTU, Ruth: *Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO. Montevideo. 2005

SUNKEL, Guillermo: *El papel de la familia en la protección social en América Latina. Serie Políticas Sociales N° 120*. CEPAL. Santiago de Chile. 2006.

VALLES, Miguel: *Técnicas cualitativas de investigación social: reflexión metodológica y práctica profesional*. Ed Síntesis. Madrid. 1999.

Fuentes Documentales

FILGUEIRA, Fernando y ALEGRE, Pablo: *El sistema de protección social y de relaciones laborales en Uruguay: balance y perspectivas (1985-2009)*. Universidad Católica del Uruguay, 2008. http://www.ucu.edu.uy/Portals/0/Publico/Facultades/Ciencias%20Humanas/IPES/Documentos/Monitor%20Social_%2013.pdf

GUIDOTTI GONZÁLEZ, Carolina Alondra: *La condición del adulto mayor en los hogares de Montevideo*. Tesis de grado. Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. UdelaR. Montevideo. 2009.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE): *Resultados del Censo de Población 2011: población, crecimiento y estructura por sexo y edad*. <http://www.ine.gub.uy/censos2011/resultadosfinales/analisispais.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE): *Informe temático. Encuesta Nacional de Hogares Ampliada (2006). Perspectiva de Género*. <http://www.ine.gub.uy/enha2006/Informe%20Genero%20final.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE): *Estimación de la pobreza por el método del ingreso. Año 2011*. <http://www.ine.gub.uy/biblioteca/pobreza/Informe%20Pobreza%202011.pdf>

PIGNANESI, Lucía: *Políticas sociales dirigidas al adulto mayor ¿integran al adulto mayor a la sociedad?* Tesis de grado. Licenciatura en Trabajo Social. Facultad de Ciencias Sociales. UdelaR. Montevideo. Noviembre 2009.